

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA SOTONERA



LA SOTONERA

AGENDA URBANA 2030



Índice

PRÓLOGO	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. METODOLOGÍA	6
a) FASE 1: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO.....	7
b) FASE 2: MARCO ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN.....	8
c) PROCESO PARTICIPATIVO.....	9
3. MARCO ESTRATÉGICO	11
a) MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	11
b) ESQUEMA DEL MARCO ESTRATÉGICO – PLAN DE ACCIÓN.....	12
4. PLAN DE ACCIÓN	14
a) DIMENSIÓN TERRITORIAL – MODELO URBANO.....	15
Reto 1. ESQUEMA DEL MARCO ESTRATÉGICO – PLAN DE ACCIÓN	16
Proyecto estratégico 1.1.1: Revisión del Plan General de Ordenación Urbana.....	16
Proyecto estratégico 1.1.2: Recuperación y revitalización del patrimonio natural y cultural.....	16
Proyecto estratégico 1.1.3: Vertebración del territorio a partir de vías verdes, azules e infraestructuras viales (carreteras).....	17
Proyecto estratégico 1.1.4: Regeneración Urbana.....	17
Proyecto estratégico 1.1.5: Vivienda accesible sostenible.....	18
FICHAS DE ACTUACIÓN	18
Reto 2. MOVILIDAD SOSTENIBLE	23
Proyecto estratégico 2.1.1: Movilidad sostenible.....	23
FICHAS DE ACTUACIÓN	23
b) DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL.....	24
Reto 1. REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	24
Proyecto estratégico 2.1.1: Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.....	24
Proyecto estratégico 2.1.2: Adaptación de los sectores productivos tradicionales a otros más sostenible.....	25
FICHAS DE ACTUACIÓN	25
Reto 2. MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE	27
Proyecto estratégico 2.2.1: Comunidades energéticas y promoción del autoconsumo.....	27
Proyecto estratégico 2.2.2: Reducción de residuos y gestión de reciclaje.....	27
FICHAS DE ACTUACIÓN	28
Reto 3. OPTIMIZAR Y MEJORAR LOS RECURSOS HÍDRICOS	30
Proyecto estratégico 2.3.1: Gestión del ciclo y consumo de agua.....	30
FICHAS DE ACTUACIÓN	30
c) DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.....	31

Reto 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	32
Proyecto estratégico 3.1.1: Cuidado a mayores.....	32
Proyecto estratégico 3.1.2: Apoyo a la población joven.....	32
Proyecto estratégico 3.1.3: Igualdad de género.....	33
Proyecto estratégico 3.1.4: Mejora de la conectividad y reducción de la brecha digital.....	33
FICHAS DE ACTUACIÓN	34
Reto 2. FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	38
Proyecto estratégico 3.2.1: Diversificación económica y fomento del tejido empresarial.....	38
Proyecto estratégico 3.2.2: Transformación de los productos locales.....	38
Proyecto estratégico 3.2.3: Promoción del comercio local.....	38
Proyecto estratégico 3.2.4: Estrategia de turismo sostenible.....	39
FICHAS DE ACTUACIÓN	39
d) DIMENSIÓN DE GOBERNANZA	43
Reto 1. MEJORA DE LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	43
Proyecto estratégico 4.1.1: Administración electrónica.....	43
Proyecto estratégico 4.1.2: Transparencia municipal.....	44
FICHAS DE ACTUACIÓN	44
Reto 2. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	46
Proyecto estratégico 4.2.1: Fomento de canales que favorezcan la participación ciudadana.....	46
Proyecto estratégico 4.2.2: Sensibilización y capacitación de la población en los objetivos de la Agenda Urbana.....	46
FICHAS DE ACTUACIÓN	46
Reto 3. FOMENTAR LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO	48
Proyecto estratégico 4.3.1: Promoción del sentimiento de pertenencia de La Sotonera.....	48
FICHAS DE ACTUACIÓN	48
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	49
6. IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA SOTONERA	54
a) COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.....	54
b) SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN.....	54
c) ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACIÓN - MODELO GOBERNANZA.....	54

Prólogo

| Alcaldesa de La Sotonera

Pocas veces una regidora de una entidad pública asiste a un proceso de diálogo colectivo e implicación de todas las capas de la vecindad como el desarrollado a lo largo de los últimos meses para definir las líneas estratégicas que recoge este Plan de Acción de la Agenda Urbana de La Sotonera 2030. Vayan en primer lugar mis palabras de profundo agradecimiento a todos los colectivos y participantes en esta tarea, por su tiempo, su creatividad, su espíritu de equipo y su altura de miras y, sobre todo, por la toma de conciencia de la importancia del momento, de la oportunidad que supone para el municipio de La Sotonera y para sus siete pueblos el poder reflexionar sobre su situación real y definir los caminos por los que queremos que avance nuestro futuro.

La tarea no es sencilla, y ya en nuestro día a día vemos la dificultad de los retos a superar, el desafío que sigue suponiendo sentar bases que nos permitan revertir la tendencia a la despoblación y contar con servicios de calidad en el medio rural, pero el nutrido proceso de participación ciudadana también nos ha puesto negro sobre blanco nuestras potencialidades y oportunidades, y un conjunto de ideas y líneas de acción para su consecución.

La Sotonera fue uno de los 121 municipios de toda España –siete aragoneses y uno de los 15 de menos de 5.000 habitantes–, seleccionados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) para ser proyecto piloto de la Agenda Urbana 2030, un hecho que nos pone en relación con otros territorios que han entendido que la sostenibilidad económica, social y medioambiental es la vía para dar cumplimiento desde lo local a los grandes desafíos del planeta y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para hacer de nuestros pueblos y ciudades “ámbitos de convivencia amables, acogedores, saludables y concienciados”, como define la propia Agenda Urbana Española.

En el marco de nuestro proceso de participación -desarrollado con la asesoría técnica de Ebrópolis-, hemos implicado a gestores de otras administraciones públicas, a colectivos vecinales, emprendedores, empresarios, técnicos, jóvenes, también a los escolares del CEIP Virgen de la Soledad de Bolea y contamos con ideas de profesionales externos implicados con el desarrollo, la comunicación del territorio y la dinamización empresarial. Toda una búsqueda del bien común con una visión global y perspectiva transversal en el marco de la planificación estratégica urbana.

Pero este Plan de Acción de la Agenda Urbana de La Sotonera, más que una estrategia concluida, debería ser un documento vivo sobre el que podamos volver y debatir, para ser revisado conforme cambien nuestros entornos y realidades y para que este proceso innovador que hemos vivido sea un punto de partida para continuar pensando en común e intercambiando visiones solidarias y sostenibles que aseguren la felicidad y habitabilidad de las generaciones futuras.

La Sotonera, agosto de 2022

1. Introducción

El Ayuntamiento de La Sotonera, con la colaboración de Ebrópolis, ha elaborado la Agenda Urbana del municipio siguiendo las premisas de la Agenda Urbana Española (AUE), documento estratégico que se configura como la herramienta para desarrollar un Plan de Acción Local que permita alcanzar la sostenibilidad social, económica y medioambiental en municipios de cualquier tamaño y que está en línea con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana de la Unión Europea.

El presente documento, que se materializa en este Plan de Acción, va a servir como hoja de ruta que permita conducir a La Sotonera hacia el modelo de municipio que desea en un horizonte puesto en el año 2030 y que se articula a través de los diferentes objetivos estratégicos que marca la AUE y que se encuentran a su vez alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Es reseñable destacar que el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) ha seleccionado a La Sotonera como uno de los 121 proyectos piloto de toda España para la elaboración del Plan de Acción, donde Ebrópolis, como entidad especializada en el desarrollo e impulso de planes estratégicos urbanos, ha colaborado en el proceso de redacción, coordinación y dinamización del proyecto. La posición del municipio como caso ejemplificador supone un grado de compromiso extra, así como un reto añadido en la preparación, diseño y posterior puesta en marcha del Plan.

El proceso para la elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana de La Sotonera se ha desarrollado en varias fases de trabajo: diagnóstico, marco estratégico y diseño de proyectos y actuaciones estratégicas, que van acompañadas por un plan de comunicación y de sensibilización y difusión de este.

Todas las fases de trabajo han contado con amplia participación ciudadana y asociativa representativa del municipio. Del mismo modo, las medidas propuestas han sido ampliamente acordadas por todos los agentes clave tanto de carácter público como privado de La Sotonera, consenso que ha sido propiciado gracias al intenso proceso participativo y con vocación integradora llevado a cabo.

Es importante destacar además que este Plan de Acción resulta necesario para identificar los retos, los problemas y las oportunidades que están presentes en el municipio, tratándose de un instrumento flexible que se adapta a la realidad de La Sotonera, pero su utilidad está también en prever las posibles nuevas necesidades que surjan en el proceso en función de la situación cambiante del municipio.

Además, para facilitar el seguimiento del Plan de Acción, se ha elaborado un conjunto de indicadores que permitirán medir el grado de cumplimiento de los proyectos y acciones previstas, lo que facilitará conocer la evolución de cada uno de los retos estratégicos planteados.

En cualquier caso, La Agenda Urbana de La Sotonera inicia ahora un camino cuyo recorrido es largo; sin embargo, contar con este documento como guía de hacia dónde ir supone una herramienta poderosa para propiciar un desarrollo del municipio sostenible en lo social, en lo económico y en lo medioambiental a medio plazo.

2. Metodología

La necesidad de la elaboración de la Agenda Urbana de La Sotonera surge tras un periodo de reflexión en el que se toma en consideración elaborar un plan estratégico que permita al municipio prosperar y evolucionar hacia los Objetivos de la AUE; es por ello que en una fase previa se realizaron diferentes jornadas de participación consiguiendo aportaciones que ayudaron a la preparación de un prediagnóstico. Este documento sirvió como punto de partida para el desarrollo de la AU del municipio.

A partir de ese prediagnóstico, el enfoque metodológico que se ha llevado a cabo es el que propone la AUE en su marco general y que da respuesta a todos los objetivos planteados en ella. De este modo, se han establecido tres fases principales (Figura 1):

- **Diagnóstico:** recoge información sobre la situación actual del municipio y sirve de inicio para el desarrollo de la Agenda Urbana de La Sotonera.
- **Modelo Estratégico:** permite definir los proyectos o iniciativas claves para posteriormente desarrollar el Plan de Acción y muestra además una visión clara del municipio, una misión que indique el propósito de este de aquí a 2030 y unos valores que definen las características éticas de La Sotonera.
- **Plan de Acción:** es la herramienta que va a permitir la implementación de la Agenda 2030.



Figura 1: Esquema resumen de las diferentes fases de elaboración de la Agenda Urbana de La Sotonera.

De forma transversal a cada una de ellas, se han desarrollado:

- Procesos de participación: en el que han realizado diferentes mesas de participación, así como entrevistas con los distintos agentes público-privados, tanto locales como supramunicipales.
- Acciones de comunicación: por medio de diferentes canales (RRSS, página web, medios de comunicación, etc.) se ha ido informando a los distintos actores y a la ciudadanía sobre los avances conseguidos en cada una de las fases.

a) FASE 1: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Esta fase comprende una serie de trabajos de análisis y diagnóstico que permite identificar los principales retos y problemas que presenta el municipio. Estos están vinculados a los 10 Objetivos Estratégicos que plantea la AUE.

Debido a las características que presenta La Sotonera, los diferentes objetivos se han agrupado en cuatro Dimensiones, que son:

- Dimensión Territorial - Modelo Urbano, donde se engloban los objetivos:

- Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda.

- Dimensión Medioambiental, donde se trabajan conjuntamente los siguientes objetivos:

- Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

- Dimensión Económica y Social, en la que se incluyen los objetivos:

- Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar equidad.
- Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.
- Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital.

- Dimensión de Gobernanza, donde se considera el objetivo 10:

- Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

Agregados estos objetivos, para cada uno de estos bloques se han llevado a cabo los siguientes análisis:

- Un análisis cuantitativo: permite, a través de los datos descriptivos que propone la AUE y otros indicadores de interés obtenidos de las diferentes instituciones, ver cuál es la situación actual del municipio y de esta manera obtener una fotografía del mismo.
- Análisis cualitativo: a partir de los diferentes planes y programas sectoriales y territoriales disponibles de La Sotonera, ha permitido determinar tras su estudio una serie de objetivos y conclusiones que se han incorporado en esta fase de diagnóstico.
- Un análisis DAFO, para cada una de las dimensiones establecidas, así como uno global, donde se precisan cuáles son las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que encontramos en La Sotonera.
- Principales retos: a partir de los resultados obtenidos en el análisis cualitativo y cuantitativo para cada dimensión, se establecen una serie de desafíos que van a ser el punto de partida para poder definir el marco estratégico y fijar los diferentes proyectos.

Para la elaboración de esta fase, se ha contado con el liderazgo y participación activa de los componentes de la corporación municipal del Ayuntamiento de La Sotonera, así como con la colaboración de diferentes agentes municipales, supramunicipales y los ciudadanos.

b) FASE 2: MARCO ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

Las conclusiones y factores clave planteados durante el diagnóstico han servido de partida para el desarrollo de esta fase. En ella, se establece una visión del municipio donde plasmar los objetivos y estrategias que permitan responder a las preocupaciones de la población y a su vez marcan el camino a seguir en los próximos años con el objetivo de alcanzar ese enfoque.

En este sentido, se ha definido un marco estratégico que sirve de base para la elaboración del Plan de Acción. En este se han establecido unos retos que constituyen los desafíos del municipio; para cada uno de ellos se han definido diferentes proyectos estratégicos que van a dar solución a esos problemas planteados a partir de una serie de acciones o tareas que sirvan de guía para su desarrollo.

Para una mayor interpretación, se han elaborado unas fichas que integran las propuestas concretas que se deben llevar a cabo para la implementación del Plan de Acción. Estas fichas recogen los siguientes apartados:

- **Dimensión** en la que se enmarca la propuesta.
- **Retos:** es el problema al que se enfrenta el municipio y al que debe hacer frente.
- **Proyecto estratégico:** denominación que se le da a las propuestas de actuación.
- **Objetivo Estratégico AUE:** es el objetivo estratégico principal al que hace referencia el proyecto estratégico que se está analizando.
- **Objetivo relacionado AUE:** son los objetivos estratégicos que se encuentran en consonancia con el objetivo principal y a los que también se pretende dar solución.
- **Descripción:** da una idea general del objetivo y justificación del proyecto estratégico. Este se enmarca con el análisis cualitativo y cuantitativo realizado en el diagnóstico y en el Marco Estratégico.
- **Acciones:** son una serie de actividades que se pueden llevar a cabo para mejorar el proyecto estratégico. En algunos casos se nombran acciones concretas ya identificadas que se encuentran en curso o han sido previstas para ejecutarlas a corto plazo y otras que se deben desarrollar para lograr conseguir el objetivo estratégico principal.
- **Planes de referencia:** en el que se encuentran los diferentes planes municipales, regionales o nacionales que se encuentran alineados en ese proyecto estratégico y que pueden servir de guía para su implementación.
- **Estado:** nos indica si se ha comenzado con la implementación o está en proyecto.
- **Indicadores de seguimiento:** información cuantitativa y/o cualitativa que va a permitir el seguimiento del proyecto.
- **Promotor:** principal precursor del proyecto.
- **Agentes implicados:** es la relación de entidades o actores que se deben involucrar en el desarrollo del proyecto.
- **Prioridad:** estimación del plazo de ejecución en función de las necesidades.

A modo de ejemplo, podemos ver en la Figura 2 el aspecto que presentan las fichas y cómo se organiza cada uno de los apartados que contienen:

DIMENSIÓN a la que pertenece	Reto al que hace referencia		
NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo estratégico principal de la AUE</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo con el que se relaciona</i>		
Descripción del proyecto estratégico			
ACCIONES QUE VAN A PERMITIR DAR SOLUCIÓN AL RETO Y PROYECTO PLANTEADO EN ESTA FICHA			
Planes de referencia	Planes existentes en el municipio o a nivel supramunicipal y que sirvan de referencia		
Estado	Estado en el que se encuentra el proyecto	Indicadores de seguimiento	Hitos a conseguir
Promotor	Actor principal que inicia el proyecto	Agentes implicados	Representantes que pueden ayudar al cumplimiento del proyecto
Prioridad	Urgencia del proyecto		

Figura 2: Fichas de seguimiento.

Tanto las acciones recogidas como los proyectos son resultado de las diferentes mesas de participación realizadas en el municipio, así como de las entrevistas mantenidas con los distintos agentes público-privados locales y supramunicipales.

c) PROCESO PARTICIPATIVO

De forma transversal, en cada una de las fases comentadas se ha contado con la participación ciudadana para la elaboración de la Agenda Urbana de La Sotonera. Esta colaboración ha tenido especial relevancia para la obtención de propuestas, de proyectos y de acciones, así como de la evaluación y validación de los mismos.

Las actividades realizadas han sido las siguientes:

- **Entrevistas con entidades supramunicipales** como: Comarca Hoya de Huesca, Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural Comarcal de la Hoya de Huesca (ADESHO), Diputación Provincial de Huesca (DPH), que han servido para complementar y validar los resultados obtenidos en la fase de Diagnóstico. Además, se han puesto de manifiesto las debilidades y fortalezas del municipio desde un punto de vista estratégico, obteniendo diferentes acciones que incluir dentro de las fichas de actuación, algunas de las cuales están respaldadas por estos agentes.
- Una **encuesta ciudadana** dirigida a toda la población. Se ha elaborado a través de la herramienta Google Forms y en ella se han establecido preguntas asociadas a cada una de las dimensiones definidas en el Diagnóstico. A partir de las respuestas obtenidas en esta encuesta y en el diagnóstico, se pueden establecer acciones prioritarias para afrontar los problemas de La Sotonera.
- Puesta en marcha a través de la página web de un **correo de participación** al que los ciudadanos pueden remitir propuestas y sugerencias que estén relacionadas con Objetivos Estratégicos de la AU.
- **Talleres escolares** realizados desde el centro escolar de Bolea:
 - Bajo el tema "Soñar mi pueblo", los niños del aula de infantil (de 3 a 5 años) han hecho dibujos que muestran cómo les gustaría que fuese su pueblo, detectando diferentes mejoras.

- Simulacro de campaña electoral con alumnos de 4º de primaria (10-11 años) en el que han creado sus propios partidos políticos con sus respectivos programas, permitiéndoles reflexionar sobre la situación del municipio y particularidades de su entorno, lo que los ha llevado a aportar nuevas ideas que ayuden a mejorar la localidad.
- **Grupos de trabajo:** en la fase 0 previa a la elaboración de la AU de la Sotonera, a propuesta del ayuntamiento se crearon diferentes mesas de participación ciudadana fomentando la colaboración de los vecinos. Las mesas promovidas por el ayuntamiento en esta fase fueron:
 - Mesa de Turismo.
 - Mesa de Vivienda.
 - Mesa de Comercio.
 - Mesa de Energías Renovables.
 - Mesa de Cuidados a Mayores.

Estas mesas iniciales han sido agrupadas en función a las cuatro dimensiones establecidas de manera que estén organizadas por temáticas similares o complementarias. En estos espacios de trabajo se propician sinergias que permiten validar, analizar y valorar cada una de las fases de la Agenda Urbana, pero, además, favorecer la continuidad de estas en el tiempo. Estas han quedado constituidas de la siguiente manera:

- Mesa Territorial – dirigida a la Dimensión Territorial -Modelo urbano.
- Mesa Medioambiental – centrada en la Dimensión Medioambiental.
- Mesa Económica – focalizada en la Dimensión Económica y Social.

La Dimensión de Gobernanza, debido a su transversalidad, se ha trabajado de forma paralela en cada una de las constituidas.

Estos grupos de trabajo están compuestos por miembros de la corporación municipal; diferentes asociaciones –como la Asociación de vecinos de Bolea, de Aniés y de Puibolea, Asociación de mujeres de Aniés, Asociación de Consumo y usuarios de A Cerecera, Asociación Lierta Agua Potable, Asociación Creciendo en Bolea-; entidades privadas; arquitectos técnicos y ciudadanía en general.

- **Sesión de trabajo bajo el título “La Sotonera desde fuera”**, donde han colaborado diferentes profesionales expertos en materia de gestión, implantación de empresas, emprendimiento y planificación estratégica. Han aportado su visión de cómo ven el municipio en relación con los retos planteados en cada dimensión. Estos agentes son: Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca (CEOS-CEPYME Huesca), Cámara de Comercio de Huesca y Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca (AMEPHU).

3. Marco estratégico

El marco estratégico de la Agenda Urbana de La Sotonera muestra el camino a seguir por el municipio a partir de los diferentes retos obtenidos de las propuestas identificadas en las entrevistas mantenidas con los agentes municipales y supramunicipales, asociaciones, expertos y colectivos clave para La Sotonera. Del mismo modo, también han sido consideradas aquí las propuestas recogidas en las diferentes actividades de participación realizadas, como las escolares, la recogida de ideas a través del email de sugerencias facilitado a la población y la encuesta lanzada.

Una vez detectados los problemas, se analiza cuáles son las líneas de actuación que se necesitan llevar a cabo en el municipio para avanzar en las cuatro dimensiones integradas en este Plan. Esto nos permite tener la misión del municipio que va a ser la base para poder alcanzar la visión de La Sotonera que va a reflejar el modelo de municipio que se desea construir más allá del marco temporal de 2030. Para lograrlo, es importante la definición de los valores que determinan el modelo estratégico.

El modelo de municipio al que se aspira es convertirse en un referente de buen gobierno, donde los diferentes actores territoriales cooperen y trabajen para el bienestar de la población, la sostenibilidad económica, social y medioambiental, en línea con el propuesto por la Agenda Urbana Española.

a) MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Para alcanzar con éxito la estrategia del municipio, se ha definido la misión, la visión y los valores del municipio.

MISIÓN

El municipio de La Sotonera tiene como vocación mejorar la calidad de vida de sus habitantes teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Avanzar en contar con una dotación de infraestructuras y servicios básicos óptimos para todos los colectivos.
- Impulsar un desarrollo local diversificado y sostenible, que fomente tanto la economía tradicional como las nuevas formas de emprendimiento.
- Revalorizar el patrimonio natural y cultural del municipio.
- Promover el sentimiento de pertenencia y la convivencia participativa facilitando el acceso a la información.

VISIÓN

La Sotonera pretende ser un municipio cohesionado que da respuesta a los problemas de despoblación y envejecimiento y genera oportunidades de futuro, con un progreso sostenible en los ámbitos social, económico y medioambiental, a través de las alianzas y la cooperación entre la administración, las entidades económicas y sociales y la ciudadanía, encaminándose hacia una sociedad cada vez más participativa.

VALORES DEL MUNICIPIO

- Compromiso: garantizar la calidad de vida de todos los vecinos.
- Igualdad: reconocimiento de la paridad entre todos los ciudadanos en derechos y obligaciones.
- Participación: implicación activa de la población y la administración en la toma de decisiones en el municipio.
- Cohesión social: colaboración con la población generando oportunidades de bienestar.
- Colaboración: sinergias y alianzas entre asociaciones, instituciones, entidades privadas y la ciudadanía.
- Sostenibilidad: búsqueda del equilibrio ambiental, social y económico.

























b) ESQUEMA DEL MARCO ESTRATÉGICO – PLAN DE ACCIÓN

























A partir del diagnóstico y los diferentes procesos de participación, se ha podido obtener información sobre cuál es la realidad de La Sotonera. Esto ha permitido establecer un esquema del marco estratégico que presenta una estructura en cascada y que se encuentra dividido en las cuatro dimensiones ya mencionadas.

Para cada uno de estos cuatro ámbitos formados, se han identificado diferentes retos que se plantean en el municipio y que son objeto de mejora, aportando una visión global de las necesidades que quiere afrontar. Cada uno de estos se han desagregado en diferentes proyectos estratégicos que se consideran fundamentales para el desarrollo del municipio y sirven de punto de partida para realizar el Plan de Acción cuyo objetivo es dar solución a las problemáticas detectadas y guiar en el camino para alcanzar la misión de La Sotonera de 2030.

Este esquema se puede ver en la Figura 3 y está compuesto por:

- 4 dimensiones establecidas en la fase de Diagnóstico.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en relación con los Objetivos de la AUE y de los retos propuestos.
- Objetivos de la AUE que se encuentran en sintonía con las diferentes dimensiones.
- 10 retos que constituyen los desafíos para el municipio.
- 24 proyectos estratégicos, líneas de actuación a seguir para dar solución a los retos planteados.
- Acciones para llevar a cabo en los proyectos estratégicos.

Dimensión	1 TERRITORIAL - MODELO URBANO	2 MEDIOAMBIENTAL	3 ECONÓMICA Y SOCIAL	4 GOBERNANZA
ODS	 	    	    	 
AUE	   	 	  	
RETO 1	PLANIFICACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA	REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	COHESIÓN SOCIAL	MEJORAR LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	<p>1.1.1. Revisión del Plan de Ordenación Urbana</p> <p>1.1.2. Recuperación y revitalización del patrimonio natural y cultural</p> <p>1.1.3. Vertebración del territorio a partir de vías verdes, azules e infraestructuras viales (carreteras)</p> <p>1.1.4. Regeneración urbana</p> <p>1.1.5. Vivienda accesible y sostenible</p>	<p>2.1.1. Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>2.1.2. Adaptación de los sectores productivos tradicionales a otros más sostenibles</p>	<p>3.1.1. Cuidado a mayores</p> <p>3.1.2. Apoyo a la población joven</p> <p>3.1.3. Igualdad de género</p> <p>3.1.4. Mejora de la conectividad y reducción de la brecha digital</p>	<p>4.1.1. Administración electrónica</p> <p>4.1.2. Transparencia municipal</p>

Dimensión	1 TERRITORIAL - MODELO URBANO	2 MEDIOAMBIENTAL	3 ECONÓMICA Y SOCIAL	4 GOBERNANZA
ODS	 	    	    	 
AUE	   	 	  	
RETO 2	MOVILIDAD SOSTENIBLE	MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE	FOMENTAR LA DIVERSIDAD ECONÓMICA	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	2.1.1. Movilidad sostenible	2.2.1. Comunidades energéticas y promoción del autoconsumo 2.2.2. Reducción de residuos y gestión del reciclaje	3.2.1. Diversificación económica y fomento del tejido empresarial 3.2.2. Transformación de los productos locales 3.2.3. Promoción del comercio local 3.2.4. Estrategia de turismo sostenible	4.2.1. Fomento de canales que favorezcan la participación ciudadana 4.2.2. Sensibilización y capacitación de la población en los objetivos de la Agenda Urbana
RETO 3		OPTIMIZAR Y MEJORAR LOS RECURSOS HÍDRICOS		FOMENTAR LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO
PROYECTOS ESTRATÉGICOS		3.3.1. Gestión del ciclo y consumo del agua		4.3.1. Promoción del sentimiento de pertenencia en La Sotonera

4. Plan de Acción

El Plan de Acción Local se concibe como una herramienta de trabajo para todos los actores tanto públicos como privados que intervienen en la localidad, de manera que se consiga un desarrollo equitativo, sostenible y adecuado para el municipio. Esta estrategia se considera una hoja de ruta a seguir para avanzar y alcanzar los retos establecidos, donde la cooperación y participación de los diferentes agentes sean parte de esa implementación.

Su elaboración se ha llevado a cabo a partir de las propuestas identificadas durante la fase del marco estratégico y de las opiniones recogidas de los agentes que han participado en los diferentes procesos, así como de las respuestas obtenidas en la encuesta, que han permitido priorizar las diferentes acciones para afrontar los principales problemas de La Sotonera.

Este Plan de Acción se ha estructurado en cuatro bloques correspondiendo a las cuatro dimensiones establecidas en el diagnóstico: *Dimensión Territorial-Modelo Urbano*, *Dimensión Medioambiental*, *Dimensión Económica y Social* y *Dimensión de Gobernanza*. Cada uno de estos apartados contiene:

- Un breve resumen del diagnóstico del municipio enfocado a la dimensión presentada.
- Diferentes retos obtenidos y validados en la fase de diagnóstico y en el marco estratégico.
- Proyectos estratégicos definidos en el marco estratégico y que describen el objetivo de dicho proyecto de manera que dé solución al reto en el que se encuadra. En ellos se establecen acciones prioritarias en función de las respuestas obtenidas en la encuesta ciudadana.
- Una ficha por cada uno de los proyectos. En ellas se recogen las diferentes acciones que permiten el desarrollo de los proyectos y se han incluido indicadores cuantitativos propios del municipio que son de utilidad para la fase de seguimiento y que junto a otros indicadores van a permitir la evaluación y cuantificación de los progresos de la Agenda Urbana de La Sotonera.

Todo ello alineado con los diferentes objetivos estratégicos de la AUE.

a) DIMENSIÓN TERRITORIAL – MODELO URBANO

Los objetivos de la Agenda Urbana a los que se pretende dar respuesta y que se enmarcan en esta dimensión son:

Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda

La Sotonera es un municipio que se localiza a unos 20 km. de la ciudad de Huesca, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón. Presenta una población de 903 habitantes (INE,2021); su superficie es de 165,5km², lo que supone una densidad de población de 5,45hab/km², muy baja si la comparamos con la de Aragón, que es de 27,7hab/km².

La media de edad de los ciudadanos de este municipio es de 52,3 años y presenta un índice de envejecimiento de 271,3% frente al 118% que tiene la comunidad aragonesa. Esto nos indica que La Sotonera está envejecida, algo que se podría paliar en parte si se consigue fijar y atraer a nuevos pobladores a la localidad.

Para ello, resulta fundamental mejorar diferentes aspectos que están presentes en el municipio, como son la casi inexistente disponibilidad de viviendas y la escasa oferta de trabajo. Si se consigue mejorar ambas realidades, podría aumentar el número de habitantes y reducir la problemática de la despoblación a la que la localidad se enfrenta en estos últimos años.

Una de las particularidades de este municipio es que está compuesto por siete núcleos urbanos compactos pero dispersos entre sí, lo cual dificulta la funcionalidad de este, tanto por su planificación que está regida por el Plan General de Ordenación Urbana, como por la movilidad, ya que el uso de transporte privado para desplazarse, bien sea entre entidades o a otras localidades, se hace casi obligatorio.

La cabecera del municipio es Bolea y es donde encontramos la mayor parte de los servicios básicos que cubren las necesidades de los ciudadanos. La accesibilidad a estos puede ser compleja derivada de la orografía de algunos núcleos donde las calles son estrechas y empinadas, de manera que se hace fundamental la adecuación de estos entornos eliminando barreras arquitectónicas.

Dentro del término municipal encontramos gran patrimonio cultural compuesto por diferentes monumentos como: iglesias, ermitas, casas que destacan por sus escudos de armas y fachadas, castillos, cruces, etc., donde cobra especial importancia la Colegiata de Santa María La Mayor de Bolea, que ha sido catalogada como Bien de Interés Cultural, y las bodegas de Puibolea, catalogadas como Bien.

Por otro lado, también encontramos patrimonio natural que cuenta con varios espacios protegidos catalogados como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), que aportan una riqueza ornitológica ideal para el avistamiento de diferentes especies. Ambos espacios están dentro de la Red Natura 2000. Al norte de La Sotonera, encontramos otra delimitación clasificada como "Arboleda Singular de Aragón" por considerarse uno de los mejores hayedos del prepirineo oscense y con gran interés biogeográfico y ecológico; este espacio recibe el nombre de "Hayedo de la Punta Peiró". Estas superficies junto con la de la masa forestal suman algo más de 5.319ha, lo que supone casi el 32% del total de la ocupación del suelo.

El resto de la superficie del municipio se encuentra destinada en su mayor parte a cultivos, que suponen un 67% del total, y aproximadamente el 1% está destinada a usos para las actividades industriales, actividades ganaderas, redes viarias, cursos de agua y núcleos de población.

Teniendo en cuenta que son siete los núcleos de población que componen La Sotonera, se busca conseguir un territorio donde cada entidad tengan acceso a todos los recursos necesarios tales como vivienda, consultorios médicos, centros educativos, zona de ocio, en definitiva, servicios básicos que estén repartidos de forma equitativa y que a su vez revitalicen el municipio. Del mismo modo, se debe fomentar la movilidad sostenible que permita acceder a las diferentes entidades.

Por otro lado, se ha constatado que el planeamiento urbanístico vigente no es acorde a las necesidades del municipio; esto resulta fundamental para la planificación territorial porque permite analizar, desarrollar y gestionar los espacios, en este caso, rurales, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el desarrollo de un modelo sostenible y equilibrado.

En este sentido, La Sotonera ha propuesto 2 retos y 6 proyectos estratégicos en los que se recogen acciones que permitan mejorar el desarrollo urbanístico, como son el impulso de ayudas para la rehabilitación y acondicionamiento de los edificios en los diferentes núcleos, así como d dparte del patrimonio cultural presente, permitiendo conseguir mejorar el bienestar y satisfacer las necesidades de sus habitantes.

Reto 1. ESQUEMA DEL MARCO ESTRATÉGICO – PLAN DE ACCIÓN

El propósito de este reto es el de lograr un municipio cohesionado y ordenado donde se facilite el acceso a la vivienda, consiguiendo así fijar la población existente y atraer a nuevos pobladores, así como preservar y mejorar las diferentes infraestructuras verdes y azules que están presentes en el municipio, adecuar los espacios públicos y el patrimonio natural y cultural de manera que permitan mejorar la oferta turística.

Este reto incluye 5 proyectos estratégicos que le dan cumplimiento y que se encuadran dentro de los Objetivos Estratégicos: *Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo, Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente, y Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda.*

Proyecto estratégico 1.1.1: Revisión del Plan General de Ordenación Urbana

La figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio de La Sotonera es el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) elaborado en 2009 y aprobado en 2013. Un 65% de la población encuestada considera que está, en buena medida, desactualizado y por tanto debe ser un proyecto prioritario para su análisis, revisión o adaptación; renovando aquellas normas de planificación urbanística que sean necesarias como por ejemplo las que impiden entre otras cuestiones el crecimiento de densidad de viviendas en el municipio –teniendo en cuenta siempre el uso racional del suelo–.

Además, se proponen diferentes acciones que permitirán mejorar los instrumentos de ordenación territorial del municipio.

Proyecto estratégico 1.1.2: Recuperación y revitalización del patrimonio natural y cultural

Dentro del municipio de La Sotonera existen diferentes edificaciones históricas que componen un patrimonio cultural muy importante en la zona. Algunas de ellas se han considerado Bien de Interés Cultural (BIC) como: la Colegiata de Santa María la Mayor, la Cruz de San Andrés y los restos del Castillo, todos ellos en Bolea; la Cruz de San Juan en Plasencia del Monte y el Crucero de Puimedón en Puibolea. También encontramos otros elementos catalogados como Bien como son las Bodegas y lagares de Puibolea, que presentan especial protección.

En el PGOU vienen enumerados diferentes conjuntos históricos, que constan de: 12 ermitas, 7 iglesias, 2 castillos y una Colegiata repartidos por las siete entidades que conforman La Sotonera; sin embargo, son más las construcciones arquitectónicas que presentan gran valor en el municipio; podemos encontrar diferentes escudos de armas, portadas y fachadas.

Algunos de los monumentos se encuentran mal conservados, hecho que confirma el 76,8% de la población encuestada y que considera como una acción prioritaria la rehabilitación y el mantenimiento de dichas construcciones, de manera que puedan potenciar el turismo en la zona.

No hay que dejar de lado el patrimonio natural que presenta la localidad y que cuenta con una gran superficie, de la cual aproximadamente 2.900ha corresponde a un área de protección catalogada como LIC y ZEPA incluidas dentro de la Red Natura 2000 y, por otro lado, encontramos otra declarada como Arboleda Singular de Aragón. Estas zonas dotan al municipio de una gran riqueza paisajística, ornitológica y arbórea que además puede ser considerada como sumidero de CO₂. El mantenimiento de este paisaje es fundamental para un 51,6% de la población encuestada que considera deficiente tanto su conservación como su promoción turística.

En este sentido, se deben establecer acciones que mejoren el entorno natural, abordando los problemas de degradación que puedan estar presentes, donde además se tenga en cuenta la adecuación de los senderos y caminos que aquí se pueden localizar.

Proyecto estratégico 1.1.3: Vertebración del territorio a partir de vías verdes, azules e infraestructuras viales (carreteras)

Un elemento fundamental para la vertebración del territorio es disponer de una red de infraestructuras que permitan la interconexión entre los diferentes núcleos urbanos y municipios limítrofes. En este sentido, La Sotonera cuenta con vías verdes que suman más de 300km, así como algunas carreteras que permiten unir diferentes entidades entre sí y vías azules que se encuentran en los entornos de los cuatro ríos que atraviesan el término municipal.

La adecuación, conservación y adaptación de estas vías al tráfico rodado así como la mejora de los accesos son fundamentales para poder disponer de un entramado vial que permita conectar los municipios entre sí, algo que el 77% de la población encuestada considera como actuación prioritaria. Las acciones que se recogen por tanto en este proyecto pueden acercar a un modelo de movilidad sostenible con el uso de bicicletas a modo de carril bici y/o a pie.

Proyecto estratégico 1.1.4: Regeneración Urbana

La regeneración urbana es un proceso de adecuación, recuperación y revitalización de los espacios degradados, en su mayor parte localizados en los centros históricos de los municipios, que suelen constituirse como la parte más frágil de los núcleos urbanos.

En estas zonas suelen estar las edificaciones más antiguas, como ocurre en La Sotonera donde algo más del 71% de estas infraestructuras tiene más de 70 años, por lo que muchos de estos inmuebles deben rehabilitarse y conservarse por la importancia histórica que algunos de ellos presentan, haciéndolos más accesibles y evitando su degradación, así como de aquellos otros que se encuentren en malas condiciones. Su recuperación puede servir de impulso para el asentamiento de la población, así como para favorecer el turismo local. Frenar la degradación de los edificios es considerada como una acción prioritaria para casi el 89% de los encuestados.

La recuperación de la funcionalidad de los núcleos urbanos también es un aspecto a tener en cuenta en la

regeneración de la localidad, sobre todo, en aquellas entidades que presentan un entramado de calles estrechas y empinadas que pueden dificultar la accesibilidad a los habitantes con problemas de movilidad, algo que el 70% de la población encuestada estima como una actuación prioritaria y con la misma importancia se considera la ampliación de las zonas verdes.

En cuanto a los servicios básicos, son considerados como insuficientes por el 93% de los encuestados, por lo que se propone incrementar las dotaciones de estos.

Alcanzar el objetivo de revitalizar el municipio y que sea más accesible requerirá de diferentes acciones que logren solucionar las necesidades planteadas y mejorar La Sotonera.

Proyecto estratégico 1.1.5: Vivienda accesible sostenible

La falta de disponibilidad de vivienda de alquiler o en venta, ya bien sea de segunda mano o de nueva construcción, es un problema que está presente en La Sotonera. Esto es consecuencia de diferentes factores como la pérdida de uso de suelo residencial, por el miedo a alquilar y que se generen posibles destrozos o impagos de la cuota, y también por el envejecimiento de las infraestructuras. En este sentido, el 78,5% de la población encuestada estima imprescindible la mejora de la accesibilidad en edificios y viviendas y el 78,2% se señala la necesidad de promover el acceso a una vivienda digna, adaptada y accesible.

El objetivo de este proyecto reside en la posibilidad de obtener una bolsa de viviendas que sea asequible para cualquier persona que desee vivir en el municipio, lo que ayudaría a combatir la despoblación.

FICHAS DE ACTUACIÓN

1. DIMENSIÓN TERRITORIAL - MODELO URBANO		Reto 1: PLANIFICACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA	
Proyecto estratégico:			
1.1.1. REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción: Una de las debilidades que se ha encontrado tras la fase de diagnóstico es la desactualización del PGOU; por ello, se pone de manifiesto con este proyecto la posibilidad de realizar un análisis, revisión o adaptación del instrumento de planeamiento urbanístico actual, apostando por un municipio equitativo, sostenible y atractivo con el objetivo de tener un Plan General de Ordenación Urbana que satisfaga las necesidades presentes y futuras del municipio.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el suelo urbano existente y recalificación del suelo cuando los núcleos estén consolidados • Compatibilización de usos clasificados como Suelo No Urbanizable con aquellos que permitan desarrollar actividades relacionadas con la construcción de nuevas viviendas • Inclusión de normativas estéticas de manera que todos los núcleos urbanos mantengan una morfología de ciudad tradicional • Revisión del Catálogo de Patrimonio Cultural y Natural, incluyendo aquellos elementos naturales o edificaciones históricas que no se contemplan en el PGOU actual • Eliminar unidades de actuación existentes 			
Planes de referencia	Plan General de Ordenación Urbana		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Aprobación de la revisión del PGOU
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Todos los colectivos dentro del municipio
Prioridad	ALTA		

1. DIMENSIÓN TERRITORIAL - MODELO URBANO		Reto 1: PLANIFICACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA	
Proyecto estratégico:			
1.1.2. RECUPERACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i> <i>Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana</i>		
Descripción: El municipio de La Sotonera cuenta con una gran riqueza natural, donde podemos encontrar zonas incluidas dentro de la Red Natura 2000, además de una zona considerada como "Arboleda Singular de Aragón". En cuanto al patrimonio cultural, existen algunos monumentos que están catalogados como BIC o Bien de Interés, pero otros están mal conservados. Es por ello que este proyecto pretende fomentar la rehabilitación, conservación y adecuación tanto del patrimonio natural como cultural de manera que se consiga revitalizar los diferentes núcleos urbanos y mejorar la calidad del paisaje de forma que sirva a su vez para potenciar el turismo sostenible de la zona.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación y revitalización del espacio natural y cultural consensuando con todos los núcleos de población la prioridad de cada espacio • Restauración paisajística en el entorno del Fosal Viejo de Bolea • Rehabilitación sostenible de la ermita de Santa Bárbara en Aniés y del Convento de la Trinidad en Bolea para usos turísticos • Recuperación y puesta en valor de diferentes arquitecturas que se encuentran sin catalogar como, por ejemplo, antiguas infraestructuras hidráulicas, una hospedería, un molino, etc. • Recuperación de vestigios de la Guerra Civil • Creación de convenios de colaboración para la rehabilitación del patrimonio que es de carácter privado • Recuperación y puesta en valor de diferentes arquitecturas que se encuentran sin catalogar declarándolas Bien de Interés Local 			
Planes de referencia	PGOU, Plan Estratégico Integral Sostenible (PEIS) del Camino del Santo Grial		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	N.º de monumentos recuperados Superficie del espacio natural revitalizado
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Propietarios de las edificaciones particulares Comarca de la Hoya de Huesca Gobierno de Aragón Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Prioridad	ALTA		

1. 1. DIMENSIÓN TERRITORIAL - MODELO URBANO		Reto 1: PLANIFICACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA	
Proyecto estratégico:			
1.1.3. VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO A PARTIR DE VÍAS VERDES Y AZULES E INFRAESTRUCTURAS VIALES (CARRETERAS)			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i> <i>Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</i>		
Descripción: Las infraestructuras verdes y azules pueden funcionar como eje vertebrador del municipio y a su vez como corredores ecológicos donde los elementos naturales juegan un papel importante. La Sotonera cuenta con más de 300Km de caminos, varias cañadas reales y cuatro ríos, además de las infraestructuras hidráulicas presentes. Identificar estas infraestructuras, recuperarlas y ponerlas en valor pueden evitar la fragmentación del territorio y dar soporte a las actividades agroalimentarias, medioambientales y de ocio, así como potenciar el turismo. Para ello se establecen una serie de acciones que van a adecuar y mejorar estas redes de caminos, conectando los diferentes núcleos entre sí y permitiendo el desplazamiento sostenible a pie o en bicicleta por ellos.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación y recuperación de los corredores ecológicos, caminos, infraestructuras verdes y azules • Diseño de nuevas sendas o caminos e infraestructuras verdes • Revitalización de las riberas y creación de rutas que puedan servir como enlace con las vías verdes y los caminos • Recuperación de la ruta de las ermitas colgadas • Recuperación de los caminos existentes que comunican los siete núcleos entre sí y con los municipios vecinos y adaptarlos al tráfico rodado • Rescate de la toponimia de los caminos • Necesidad de crear una carretera que una Lierta - Arascués y Lierta-Nuevo con la autovía A-23 • Señalización y adecuación de la senda del Arco de Gratal 			
Planes de referencia	PGOU, Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de km. de vías verdes accesibles y recuperadas Nº de km. de vías azules recuperadas Nº de rutas recuperadas
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Comarca Hoya de Huesca Gobierno de Aragón
Prioridad	MEDIA		

1. DIMENSIÓN TERRITORIAL - MODELO URBANO		Reto 1: PLANIFICACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA	
Proyecto estratégico:			
1.1.4. REGENERACIÓN URBANA			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción: La regeneración urbana permite renovar aquellas áreas o espacios que se encuentran abandonados, en ruinas o degradados y convertirlos en zonas más acogedoras, accesibles y amables. En este sentido se plantea la necesidad de desarrollar una serie de acciones que permitan recuperar y mejorar esos espacios haciéndolos más transitables y fomentar la rehabilitación, la adecuación de fachadas y edificios emblemáticos, evitando la degradación de los más antiguos. Llevando a cabo diferentes actuaciones se va a conseguir tener una imagen más atractiva del municipio, mejorando la calidad de vida de la población e incrementando el impacto turístico de La Sotonera.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y restauración de las fachadas de las viviendas • Renovación del pavimento, mobiliario urbano y puesta de un alumbrado público eficiente y que evite la contaminación lumínica, pudiéndose apagar a determinadas horas de la noche • Mejora de la jardinería en aquellos espacios que sea necesario y su arborización • Pavimentación en el entorno de la Colegiata de Santa María en Bolea • Adecuación de los espacios urbanos en desuso y hacerlos más amables, accesibles -eliminando las barreras arquitectónicas que sean necesarias- y sostenibles • Creación de parques infantiles, para mayores y gimnasios en la calle, en todos los núcleos urbanos • Adecuación de locales pertenecientes al ayuntamiento para distintos usos: reuniones, cursos, etc. • Acondicionamiento de la fuente vieja en Bolea y su entorno • Campañas de sensibilización que contribuyan a mantener limpios los núcleos urbanos y que fomenten una imagen atractiva del municipio, como el concurso "Embellece tu pueblo" • Instalación de fuentes públicas • Creación de aparcamientos disuasorios en Bolea y Aniés para que los visitantes no entren con los vehículos a los cascos urbanos • Instalación de islas ecológicas que se mimeticen y mantengan la estética del entorno municipal • Control de accesos y aforos en edificios y espacios públicos • Realización una circunvalación en Bolea para evitar que pase la carretera por el núcleo urbano • Trasladar las básculas de los núcleos urbanos a las afueras 			
Planes de referencia	PGOU, Plan Estratégico Integral Sostenible (PEIS) del Camino del Santo Grial		
Estado	Iniciado	Indicadores de seguimiento	Nº de monumentos rehabilitados Nº de viviendas rehabilitadas Nº de parques infantiles y de mayores creados Nº de básculas desplazadas de los núcleos urbanos
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Diputación Provincial de Huesca Gobierno de Aragón Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Prioridad	ALTA		

1. DIMENSIÓN TERRITORIAL - MODELO URBANO		Reto 1: PLANIFICACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA	
Proyecto estratégico:			
1.1.5. VIVIENDA ACCESIBLE Y SOSTENIBLE			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i> <i>Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i>		
Descripción: La escasa oferta de viviendas de alquiler, en venta o de nueva construcción dificulta el desarrollo de un proyecto vital para nuevas familias y jóvenes que desean emanciparse. Asimismo, la falta de residencia o de un centro adaptado a las condiciones físicas de la población más mayor hace que deban desplazarse hasta municipios más próximos donde sí disponen de estos espacios, aumentando de esta manera la despoblación de La Sotonera. Con este proyecto se desea garantizar el acceso a la vivienda destinada a todas las personas y edades de manera que pueda favorecer a la conservación y atracción de nuevos pobladores. Por otro lado, también se promueve la rehabilitación de aquellas que así lo requieran fomentando a su vez su sostenibilidad.			
Acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una bolsa de viviendas para el alquiler, compra y venta: <ul style="list-style-type: none"> – Posibilidad de arrendar con respaldo del ayuntamiento – Construcción de viviendas de protección oficial – Diseño de espacios de <i>coliving</i> enfocados a población joven – Creación de espacios de <i>cohousing</i> para personas mayores • Mejora de la eficiencia energética de los edificios • Apoyo a la rehabilitación de viviendas 			
Planes de referencia	PGOU, Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de viviendas en alquiler Nº de viviendas en venta Nº de nuevas viviendas en construcción: <i>cohousing</i> y <i>coliving</i> Nº de viviendas rehabilitadas
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Asociación pro-Residencia Tercera Edad de la Sotonera Diputación Provincial de Huesca Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Prioridad	ALTA		

Reto 2: MOVILIDAD SOSTENIBLE

La Sotonera está distribuida en siete núcleos urbanos, lo que no favorece los desplazamientos a pie o en bicicleta entre las entidades; esto dificulta la movilidad sostenible. Por ello la finalidad de este reto es conseguir un municipio donde se consiga reducir los desplazamientos en vehículos particulares y fomentar el transporte público o compartido. El objetivo al que da respuesta es el *Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible*.

Proyecto estratégico 2.1.1: Movilidad sostenible

La Agenda Urbana Española pone de manifiesto la necesidad de hacer un uso razonable de los vehículos y fomentar la movilidad sostenible, algo que como se puede apreciar es complicado aplicar en La Sotonera por su distribución en siete núcleos urbanos, lo que hace necesario disponer de vehículo propio para poder desplazarse entre núcleos urbanos, para ir a trabajar o para cualquier otra necesidad. Aunque existe transporte público que circula por la zona, no se ajusta a las necesidades de la mayor parte de la población, según confirma un 90% de los encuestados.

Es fundamental disponer de buenas comunicaciones de infraestructuras y de transporte que conecten con la ciudad y con diferentes municipios, de manera que se garanticen los desplazamientos continuos y la reducción de viajes en vehículo particular. Su ausencia puede perjudicar a la hora de fijar la población en el municipio y hacer frente a la despoblación.

FICHAS DE ACTUACIÓN

1. DIMENSIÓN TERRITORIAL - MODELO URBANO		Reto 2: MOVILIDAD SOSTENIBLE	
Proyecto estratégico:			
1.2.1. MOVILIDAD SOSTENIBLE			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción: La compleja estructura funcional que presenta La Sotonera por estar disgregada en varios núcleos urbanos y la escasa oferta de transporte público, aspecto claramente mejorable, hacen que el uso de vehículos particulares sea la principal forma de desplazamiento. Es por ello que resulta fundamental alcanzar un nuevo modelo de movilidad eficiente, accesible y bajo en emisiones que se ajuste a las necesidades de la población.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de una aplicación similar a "bla bla car" donde se ponga en contacto a los vecinos que desean desplazarse con aquellos que van a efectuar un viaje de manera que se comparta vehículo • Adecuación de los servicios de transporte público a las necesidades de los habitantes: frecuencia, rutas, adaptación de horarios • Campaña de sensibilización para fomentar el uso responsable de vehículos privados • Instalación de puntos de recarga para vehículos y bicicletas de manera que se fomente la movilidad eléctrica • Posibilidad de adquirir un vehículo eléctrico para la brigada municipal • Implantación de un sistema de bicicletas eléctricas que interconecten diferentes bienes patrimoniales (culturales y naturales) • Mejoras de los accesos entre el polígono industrial de Plasencia del Monte y la estación de ferrocarril para fomentar el transporte de mercancías sostenible 			
Planes de referencia	Plan Estratégico Integral Sostenible (PEIS) del Camino del Santo Grial, Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030		
Estado	Iniciada	Indicadores de seguimiento	Puesta en marcha de la app de movilidad Nº de usuarios dados de alta en la app Nº. de viajeros en transporte colectivo Nº de puntos de recarga para vehículos
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana
Prioridad	MEDIA		

b) DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

Los objetivos a los que se pretende dar respuesta y que se enmarcan en esta dimensión son:

Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

Uno de los objetivos que la Agenda Urbana Española marca y que debe estar presente en esta agenda urbana local es la necesidad de cuidar el medioambiente, no solo porque el entorno natural permite mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del municipio, sino porque su mantenimiento puede ayudar a mitigar el cambio climático. Desafío que quizás sea el más complicado que debe afrontar la sociedad en las próximas décadas.

En este contexto, las actividades económicas principales del municipio –agricultura, ganadería e industria– influyen en la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera como el metano, el óxido nitroso y dióxido de carbono. Por ello, un hábito que se debería impulsar en la localidad es el paso a prácticas más sostenibles que respeten el medioambiente y eviten la contaminación del agua. Este es uno de los mayores problemas ambientales que sufre La Sotonera, donde tres de los siete núcleos –Lierta, Quinzano y Plasencia del Monte– no disponen de agua potable por la presencia de nitratos y en el caso de Esquedas hay una alta concentración de fosfatos en el agua.

Para mejorar el medioambiente y contribuir con la sostenibilidad se debe apostar y promover el uso de las energías renovables que impulsen al municipio al autoconsumo y a la eficiencia energética con la instalación de placas solares (excepto en Bolea, que es incompatible por contener dentro del núcleo urbano un monumento declarado como BIC), comunidades energéticas, cambio de luminaria pública, mejora de la eficiencia energética en las viviendas y en los inmuebles pertenecientes al municipio, etc.

Por otro lado, en el municipio, no existen empresas que transformen en abono los residuos orgánicos provenientes de la agricultura. En este momento, este fertilizante se consigue a partir de purines procedentes de las diferentes granjas del municipio que, con la desecación, permiten extraer agua que sirve para riego y, por otro lado, el resto se puede utilizar como abono o para pellets, favoreciendo así la economía circular.

Esta dimensión se desarrolla en 3 retos y 5 proyectos estratégicos que pretenden contribuir a mitigar el calentamiento global y mejorar la sostenibilidad municipal donde el agua y su utilización juegan un papel clave, garantizando un entorno saludable en el que se permita el desarrollo cultural, social y económico pleno.

Reto 1: REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Su objetivo principal es el de minimizar la emisión de gases de efecto invernadero mediante la diversificación de las actividades tradicionales y reconversión a otras más ecológicas y sostenibles, reduciendo el consumo de agua y de insumos como productos fitosanitarios.

Este reto persigue cumplir con el *Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.*

Proyecto estratégico 2.1.1: Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Los municipios deben preparar su entorno para sensibilizar a la población sobre los problemas originados por el cambio climático. Siguiendo esta línea, se deben realizar una serie de acciones que permitan reducir la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

El primer paso para controlar estas emisiones de CO₂ consiste en ser capaces de medir la huella de carbono para saber cuál es el elemento que más gases genera. Muchos de ellos vienen derivados del uso de las calderas de combustible fósil; su cambio por otros sistemas más sostenibles favorece la eficiencia energética.

Proyecto estratégico 2.1.2: Adaptación de los sectores productivos tradicionales a otros más sostenibles

Ante la falta de recursos hídricos y los problemas originados por los efectos del cambio climático se considera necesaria la apuesta por un cambio en los sectores productivos tradicionales - actividades agrícolas, ganaderas e industriales- hacia unos más sostenibles.

En este sentido, la evolución hacia una agricultura ecológica permite reducir o eliminar los productos fitosanitarios realizando un uso adecuado del suelo y racionalizando el agua. Esto hace a su vez que mejore la calidad de los productos cultivados y ayuda a mitigar el cambio climático, circunstancia importante para el municipio, ya que cuenta con gran extensión ocupada por usos agrícolas, siendo esta acción prioritaria para un 69% de los entrevistados.

Esta misma transformación puede realizarse con la ganadería, donde el paso hacia una más sostenible permite hacer un manejo racional de pastos, aprovechando los montes de origen público de manera que ayude a su mantenimiento y conservación de forma natural.

La industria también puede adoptar medidas en sus procesos favoreciendo la conservación de los recursos, la eficiencia energética y el uso de materiales compatibles con el medioambiente, transformando la industria así tradicional a otra más sostenible.

Este proyecto estratégico es considerado prioritario por el 89,2% de la población encuestada.

FICHAS DE ACTUACIÓN

2. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL		Reto 1: REDUCIR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	
Proyecto estratégico:			
2.1.1. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción:	El cambio climático es una de las mayores preocupaciones que tiene Europa y que afecta a todo el mundo, no solo por el aumento de la temperatura, sino también por los riesgos de desertificación y de inundación. Estos cambios en el comportamiento atmosférico son consecuencia de las emisiones de gases. Por ello, es importante buscar soluciones que permitan reducir estas emisiones, como propone La Sotonera con este proyecto.		
Acciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el cambio de calderas de combustible fósil por otras menos contaminantes como caldera de aerotermia y geotermia • Promover el uso de vehículos compartidos o transporte público de manera que se reduzca la emisión de gases de efecto invernadero • Adaptación de los sectores económicos a unos más sostenibles 		
Planes de referencia	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021 - 2030		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de calderas cambiadas
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Diputación Provincial de Huesca Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Prioridad	MEDIA		

2. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL		Reto 1: REDUCIR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	
Proyecto estratégico:			
2.1.2. ADAPTACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS TRADICIONALES A OTROS MÁS SOSTENIBLES			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i> <i>Objetivo 7: Impulsar y favorecer la innovación digital</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción: Las actividades económicas que están presentes mayoritariamente en La Sotonera son la agrícola, la ganadera y la industrial, actividades consideradas como las que más contribuyen al cambio climático. Por ello se debe impulsar la descarbonización del sector productivo apostando por una agricultura y una ganadería más sostenibles, así como mejorar el sector industrial adaptándolo a un modelo que encuentre el equilibrio entre la economía, la sociedad y el medio ambiente. Por otro lado, es importante fomentar las buenas prácticas que permitan reducir los impactos del cambio climático, mejorar la resiliencia y evitar los problemas de contaminación con los que nos encontramos.			
Acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de inversiones que faciliten una transición de sus modelos de producción tradicionales a una agricultura, ganadería e industria sostenible • Realización de estudios de viabilidad de los negocios para que apuesten por la economía circular y la reducción de emisiones de CO2 • Promover jornadas de buenas prácticas y sensibilización de la sociedad para generar un cambio cultural empresarial teniendo en cuenta un modelo productivo que mejore la huella de carbono • Modernización de los cultivos de regadío • Fomento de la ganadería extensiva • Ayuda a la desecación de purines de manera que se puedan usar para el agua de riego 			
Planes de referencia	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021 – 2030		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº hectáreas de agricultura ecológica Nº de explotaciones de ganadería sostenible Nº de industrias sostenibles
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Tejido empresarial CEOS-CEPYME Huesca Cámara de Comercio de Huesca
Prioridad	MEDIA		

Reto 2: MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Conseguir un municipio sostenible energéticamente menos dependiente de las fuentes de energía que utilizan combustibles fósiles y fomentar las energías renovables es un reto fundamental dentro de La Sotonera. Por ello se establece este segundo desafío cuyo objetivo principal es el de dar cumplimiento al *Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular*.

Proyecto estratégico 2.2.1: Comunidades energéticas y promoción del autoconsumo

Es importante prevenir a la población frente a riesgos naturales y posibles impactos consecuencia del cambio climático. Afrontar este problema pasa por la reducción del consumo energético. En este sentido, La Sotonera ya ha realizado algunas actuaciones que han conseguido la reducción económica de las facturas eléctricas mediante el cambio de luminaria y de calderas en algunos edificios públicos. Es importante que estas inversiones tengan continuidad y se promuevan en todos los núcleos urbanos del municipio.

Este proyecto se considera como prioritario por el 91% de la población encuestada, por lo que se quiere promover el autoconsumo por medio de la instalación de energías renovables como placas solares en aquellos núcleos de población en los que sea posible, o a través de la creación de comunidades energéticas que beneficien a toda la población.

Proyecto estratégico 2.2.2: Reducción de residuos y gestión de reciclaje

Es importante para el presente y futuro de cualquier municipio mejorar el medioambiente y reducir la contaminación, con la finalidad de obtener un espacio saludable y que permita un desarrollo local a la vez que ayude a la mitigación del cambio climático.

Entre las acciones necesarias para la mejora de la gestión ambiental está la recogida de residuos. Aunque es notable el volumen de reciclaje retirado por habitante en La Sotonera, es importante seguir realizando esfuerzos de concienciación a la ciudadanía para la reutilización y reducción de residuos, así como buscar espacios adaptados para este fin.

Por otro lado, se considera fundamental potenciar la economía circular, así como fomentar el ciclo de los materiales, donde más del 84% de los encuestados opina que este tipo de actuaciones son prioritarias para el municipio.

FICHAS DE ACTUACIÓN

2. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL		Reto 2: MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE	
Proyecto estratégico:			
2.2.1. COMUNIDADES ENERGÉTICAS Y PROMOCIÓN DEL AUTOCONSUMO			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i> <i>Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción:			
<p>La adaptación del modelo territorial a los efectos del cambio climático pasa por la reducción del consumo energético y la utilización de energías renovables. El objetivo de este proyecto es el de apostar y promover las energías renovables que impulsen al autoconsumo y la eficiencia energética mediante la instalación de placas solares, la creación de comunidades energéticas y el cambio de luminaria, entre otras, así como sensibilizar a la población sobre el cambio climático y los fenómenos que están ocasionando en el territorio.</p>			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la eficiencia energética mediante el uso de energías renovables con la instalación de placas fotovoltaicas en los núcleos urbanos en los que sea posible y la creación de comunidades energéticas • Apoyo en la rehabilitación energética de viviendas • Establecimiento de un sistema de control y sensorización en los edificios públicos para mejorar la eficiencia energética • Instalación de puntos de recarga de coches eléctricos y bicicletas • Sensibilización ciudadana sobre el cambio climático y los fenómenos que están ocasionando en el territorio • Campañas de educación y sensibilización contra las sobreexplotaciones de los recursos como el agua • Flexibilizar normativa para la colocación de sistemas de autoconsumo dentro de los núcleos declarados como BIC 			
Planes de referencia	Plan Estratégico Integral Sostenible (PEIS) del Camino del Santo Grial, Estrategia para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España (ERESEE), Plan de Concertación Económica Municipal y Comarcal de DPH		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Creación de comunidad energética Nº de actividades de sensibilización Nº de edificios que han implementado medidas energéticas
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Diputación Provincial de Huesca Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Prioridad	MEDIA		

2. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL		Reto 2: MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE	
Proyecto estratégico:			
2.2.2. REDUCCIÓN DE RESIDUOS Y GESTIÓN DEL RECICLAJE			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i> <i>Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción: En La Sotonera se recoge una media de 84 Toneladas de residuos, lo que supone 97kg/habitante/año, sobre todo de papel y cartón. Esta acción contribuye a mejorar la sostenibilidad y el medio ambiente; por ello, es necesario seguir realizando esfuerzos en la reutilización y reducción de estos desechos, avanzando en una gestión ambiental de calidad que permita obtener un espacio saludable y que a su vez favorezca al desarrollo local. En esta línea se van a establecer actuaciones que ayuden a la creación de espacios únicos de recogida de residuos y que contribuyan a una mejora del medioambiente urbano y sostenible.			
Acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de islas ecológicas para la recogida de residuos y que se encuentren en consonancia con la estética municipal: <ul style="list-style-type: none"> – Instalación de contenedores marrones, específicos para poda y materia orgánica. Con estos desechos se puede hacer compost y utilizar como fertilizante en cultivos – Promover la colocación de contenedores soterrados para mejorar la estética de los núcleos urbanos • Campañas de separación de residuos por sectores de actividad, fomentando las buenas prácticas del reciclaje selectivo • Control de vertidos y escombros mediante la solicitud de fianzas para obras por su correcta retirada. Estas serán reembolsables en el caso de presentar la documentación pertinente de la correcta gestión de los residuos 			
Planes de referencia	Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, Prevención y Economía Circular 2022-2030 (Plan GIRA 2022-2030)		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Kg. de residuos por habitante reciclados Nº de contenedores marrones Nº de participantes en campañas de sensibilización
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Comarca Hoya de Huesca ECOVIDRIO Gestión de Residuos Huesca (GRHUSA)
Prioridad	BAJA		

Reto 3: OPTIMIZAR Y MEJORAR LOS RECURSOS HÍDRICOS

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta La Sotonera es el de la contaminación del agua; por este motivo, la principal meta de este reto es gestionar el agua de forma sostenible y racional, mejorando la calidad de esta en todos los núcleos urbanos. Este reto se encuentra alineado con el *Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular*.

Proyecto estratégico 2.3.1: Gestión del ciclo y consumo de agua

La principal problemática existente en La Sotonera es la falta de agua potable y agua de boca por problemas de contaminación de los acuíferos que surten al municipio. Las causas que producen este hecho son la alta concentración de nitratos, que afecta a Lierta, Plasencia del Monte y Quinzano, y la concentración de fosfatos en el agua, a Esquedas; aunque ese segundo caso no es perjudicial para la salud, sin embargo, al encontrarse en un alto porcentaje, se recomienda no usarla como agua de boca.

Estas dificultades son tan evidentes que se reflejan en la encuesta realizada, donde el 90% de la población considera como una actuación prioritaria la búsqueda de acciones que eviten la contaminación del agua y la gestión sostenible de este recurso, así como mejorar su calidad.

Para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos es importante que se adopten medidas que eviten la contaminación y busquen soluciones que mejoren la optimización, consumo y calidad del agua.

FICHAS DE ACTUACIÓN

2. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL		Reto 3: OPTIMIZAR Y MEJORAR LOS RECURSOS HÍDRICOS	
Proyecto estratégico:			
2.3.1. GESTIÓN DEL CICLO Y CONSUMO DE AGUA			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</i> <i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i>		
Descripción:			
Las variaciones sobre la calidad, presión y disponibilidad de agua de boca en los núcleos de población que conforman el municipio de La Sotonera, suponen el mayor reto al que se enfrenta debido a las dificultades en el abastecimiento, sobre todo en aquellos núcleos en los que el agua se encuentra contaminada. En este sentido, la reducción, optimización, el uso responsable y eficiente del agua, puede mejorar la calidad de vida de los vecinos, así como evitar la pérdida de población causada por la falta de este servicio básico. Con el propósito de conseguir una mejora de la gestión del ciclo del agua y su consumo, se han establecido una serie de acciones que permitan erradicar este problema existente en el municipio.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos que mejoren el abastecimiento básico de agua en todos los núcleos urbanos • Mejora y garantizar la captación, tratamiento y distribución del agua potable • Mejora de los sistemas de riego con la canalización del agua por tuberías a presión para goteo y retención de agua en balsas comunitarias • Reelaboración del proyecto sobre la construcción del canal de la Hoya de Huesca a lo largo de la Sierra Caballera • Búsqueda de soluciones que eviten la contaminación del agua como por ejemplo la regularización de las actividades que influyen en este hecho • Digitalización del ciclo del agua para modernizar el sector y avanzar hacia una gestión sostenible • Sustituir o monitorizar los contadores de agua para recoger la información de forma rápida y facilitar el trabajo municipal • Realización de campañas de sensibilización sobre la problemática de contaminación del agua 			
Planes de referencia	Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE)		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de núcleos con agua potable Creación de balsas comunitarias Litros de agua ahorrados
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Asoc. Lierta Agua Potable Comunidades de Regantes Confederación Hidrográfica del Ebro Instituto Aragonés de Gestión Ambiental del Gobierno de Aragón
Prioridad	ALTA		

c) DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Esta dimensión engloba diferentes Objetivos Estratégicos a los que se pretende dar respuesta. Estos son:

Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital

Las ciudades constituyen espacios de oportunidades y de desarrollo económico, facilitando la despoblación de las áreas rurales como La Sotonera, por lo que es necesario construir un modelo económico cuya prioridad sea la generación de empleo de calidad, de manera que permita atraer nuevos habitantes y fijar población, sobre todo la más joven del municipio. Ante la falta de oportunidades, se está marchando del municipio, lo que se traduce en un aumento de las tasas de envejecimiento del municipio y en la falta de cambio generacional en las actividades económicas más tradicionales.

Por esta razón se hace conveniente trabajar en la diversificación de las actividades productivas construyendo un sistema fuerte y sostenible que ofrezca resistencia a posibles crisis económicas o a problemas originados por los efectos del cambio climático sobre la agricultura y ganadería, principales motores económicos de la localidad.

Al mismo tiempo, es necesario seguir trabajando en la puesta en valor de los productos locales incorporando la transformación de diferentes alimentos como cerezas, almendras, olivas y garbanzos, pudiendo proporcionar ventajas competitivas con respecto a los municipios más próximos, y también impulsar el comercio de km 0 en el entorno. En esta línea, fomentar el comercio y el tejido empresarial mediante modelos de cooperación en los que se relacionan los transformadores y los comercializadores, puede crear una atracción a la compra local y consumo de proximidad.

Por otro lado, el turismo es uno de los sectores socioeconómicos de mayor peso en la provincia. La promoción turística desde la Comarca Hoya de Huesca a la que pertenece La Sotonera puede favorecer la difusión del patrimonio natural, no solo a los espacios considerados como LIC, ZEPA y Arboleda Singular, sino a los diferentes caminos que se encuentran en el municipio: rutas de Gran Recorrido (Gr-1), de Pequeño Recorrido (PR), El Camino de Santiago, la ruta del Santo Grial, el ascenso a la ermita de la Virgen de La Peña de Aniés y diferentes rutas de nueva creación, entre otras. En el aspecto cultural, encontramos diferentes monumentos históricos, algunos con gran valor patrimonial como la Colegiata de Bolea y las bodegas de Puibolea. También es posible visitar vestigios de la guerra civil, el museo Casas Santas y diferentes arquitecturas religiosas, agrícolas, industriales, preindustriales y domésticas.

La mejora y diversificación de los trabajos, la formación para el empleo y la inserción laboral pueden generar oportunidades de trabajo, sobre todo para la población que presenta menor nivel de rentas o problemas de vulnerabilidad social como la población joven, la desempleada de larga duración y las mujeres.

Estas desigualdades pueden venir marcadas por la capacidad económica y el lugar donde se reside, ya que este tiene la posibilidad de agravar o reducir estas diferencias que en ocasiones van ligadas a los accesos a servicios básicos, las características de las viviendas, su estado de conservación, así como los diferentes espacios públicos y transportes. Otro de los aspectos que pueden incidir en este hecho es la brecha digital no solo por la inexperiencia o falta de formación de las TICs, sino por la mala conexión a Internet.

En esta línea, se han establecido 2 retos y 8 proyectos estratégicos que ayuden a articular esta dimensión.

Reto 1: COHESIÓN SOCIAL

Pone de manifiesto la problemática relacionada con la tasa de envejecimiento, la migración por parte de la población más joven, las desigualdades de género y la brecha digital.

Avanzar hacia una sociedad y economía de los cuidados, fomentar el arraigo de los habitantes, la alfabetización digital y la inclusión social van a ser fundamentales para promover el desarrollo del municipio.

En este contexto, promover una mayor equidad social es una acción prioritaria en La Sotonera, respaldada por el 73 % de la población encuestada, por lo que se proponen diferentes proyectos que permiten reducir las desigualdades en el municipio y mejorar las condiciones de vida de las personas, así como generar igualdad de oportunidades impulsando y favoreciendo la economía urbana.

Este reto quiere dar respuesta al *Objetivo Estratégico 6: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular* y al *Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital* de la Agenda Urbana Española.

Proyecto estratégico: 3.1.1: Cuidado a mayores

La población de La Sotonera presenta un índice de envejecimiento alto, de 271,3; es decir, hay 271,3 personas mayores de 64 años por cada 100 menores de 19. Por ello, resulta de especial importancia prestar atención a los habitantes de edad más avanzada que requieren de cuidados y acompañamiento. Esta problemática es significativa para el 91% de los encuestados.

Asegurar su calidad de vida mediante diferentes servicios y actividades que favorezcan su bienestar, así como la creación de infraestructuras adaptadas a sus necesidades como pueden ser centros de día o viviendas compartidas (*cohousing*), además de la adecuación de los servicios básicos, es algo que se considera prioritario para el 78,5% de la población encuestada.

Con este proyecto se pretende, por tanto, realizar una serie de acciones que permitan el bienestar de los ciudadanos y fomentar su continuidad en el municipio, de manera que no tenga que abandonarlo en busca de viviendas adaptadas a sus necesidades y que mejoren su calidad de vida.

Proyecto estratégico 3.1.2: Apoyo a la población joven

Una de las cuestiones que se consideran prioritarias para el 97% de la población encuestada es la de apoyar a los más jóvenes para que se queden en el municipio. Principalmente se marchan en busca de trabajo y de viviendas a las que poder acceder debido a la escasez de inmuebles en el municipio.

En este sentido, se deben buscar diferentes acciones que permitan hacer atractiva a La Sotonera, consiguiendo así fijar este perfil de habitantes a la vez que se promueva la llegada de nuevos vecinos. Estos forman parte del futuro de la localidad y pueden ayudar a mitigar la despoblación y el envejecimiento al que se enfrenta el municipio. Esta prioridad está acreditada por un 83% de los encuestados.

Para evitar esta pérdida de población, se quiere promover el emprendimiento, la formación para incentivar el relevo generacional en los trabajos más tradicionales y la creación de una bolsa de viviendas que sean accesibles para todos.

Proyecto estratégico 3.1.3: Igualdad de género

La igualdad de género es un derecho humano fundamental y una condición de justicia social; es por ello que se intenta potenciar desde los gobiernos locales para crear una sociedad más cohesionada en la que se adopten medidas que garanticen la paridad de trato y de oportunidades en el acceso al mercado laboral, sobre todo de aquellos que se encuentra en desempleo, de manera que se evite la marcha de los ciudadanos en busca de nuevas oportunidades.

En este sentido, casi el 67% de la población encuestada ve importante disminuir las situaciones de desigualdad de género y un 77%, aumentar la presencia de la mujer en el mundo laboral.

Proyecto estratégico 3.1.4: Mejora de la conectividad y reducción de la brecha digital

La brecha digital hace referencia a las desigualdades que se generan entre la población que puede acceder y tiene conocimiento sobre las nuevas tecnologías y las que no. Por consiguiente, es importante tener en cuenta dos aspectos: primero, facilitar el acceso y atención personalizada a las personas mayores en las gestiones administrativas, así como a aquellas que no tienen conocimiento sobre las TICs; y segundo, avanzar en la formación de los ciudadanos acercándose a estas tecnologías de manera que se garantice la igualdad de oportunidades de todos los vecinos. Esta es una acción prioritaria para el 78,5% de los encuestados.

Por otro lado, aunque la mayor parte del municipio tiene conexión a internet, en ocasiones esta es lenta y presenta baja conectividad, lo que genera malestar en la población. Un 89,1% de la población encuestada lo ve como un problema y una acción que debe ser prioritaria.

FICHAS DE ACTUACIÓN

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		Reto 1: COHESIÓN SOCIAL	
Proyecto estratégico:			
3.1.1. CUIDADO A MAYORES			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 6: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</i> <i>Objetivo 8: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i>		
Descripción: La población de La Sotonera presenta un envejecimiento superior al de la media de Aragón; esto pone de manifiesto la importancia que tiene este grupo de edad. Con este proyecto, se pretende favorecer la autonomía de estas personas facilitando la accesibilidad a los servicios públicos, a viviendas adaptadas, así como desarrollar actividades culturales que creen vínculos intergeneracionales, forjando cohesión social y mejorando el bienestar de los ciudadanos.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de inversiones para la construcción de infraestructuras como: <ul style="list-style-type: none"> – Viviendas adaptadas para mayores con diferentes alternativas a las residencias tradicionales como cohousing o apartamentos compartidos municipales – Creación de un “Centros de Respiro” con comedor donde poder llevar a las personas que se tienen a cargo, de manera que estén bien atendidas mientras el cuidador deba realizar diferentes gestiones – Instalación de parques especiales para mayores en todos los núcleos urbanos • Establecimiento de prestaciones sociales adecuadas a las necesidades de las personas: servicios de teleasistencia, ayudas a domicilio, transporte adaptado, etc. • Realización de actividades culturales para mayores y también aquellas que propicien las relaciones intergeneracionales • Ayudas que favorezcan la adaptación de las viviendas • Promoción de un transporte adaptado para poder realizar desplazamientos • Creación de una bolsa solidaria de materiales de tercera edad en colaboración con los ciudadanos, ofreciendo el material que tienen disponible (camas, sillas, etc.) a otros vecinos que lo necesiten 			
Planes de referencia	Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE) social y de los cuidados		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de parques instalados Nº de actividades culturales Creación de <i>cohousing</i> y N.º de beneficiarios Nº de asistentes al Centro de respiro
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Asociación pro-Residencia Tercera Edad de La Sotonera Comarca Hoya de Huesca Gobierno de Aragón
Prioridad	ALTA		

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		Reto 1: COHESIÓN SOCIAL	
Proyecto estratégico:			
3.1.2. APOYO A LA POBLACIÓN JOVEN			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 6: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</i> <i>Objetivo 8: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i>		
Descripción: Uno de los medios para fijar población en el municipio es apoyar a los más jóvenes; ellos son los que actualmente se están marchando por falta de vivienda, de oportunidades y de atractivos municipales enfocados a sus necesidades. Para evitar esta despoblación, se deben establecer diferentes acciones que hagan interesante la permanencia en este municipio; para ello se pueden ofertar diversas actividades culturales, deportivas, una bolsa de viviendas y de empleo local, con el objetivo de asentar y atraer nuevos habitantes al municipio. Con este proyecto, se puede conseguir la consolidación de la población y hacer frente al reto demográfico con el que se enfrenta La Sotonera.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una bolsa de viviendas accesibles. Estas pueden ser de nueva construcción, de alquiler, así como de segunda mano • Creación de una bolsa de trabajo local donde se ponga a disposición las ofertas y demandas laborales del municipio • Asesoramientos sobre programas para fomento y consolidación de empleo • Programas de formación para jóvenes que permitan el relevo generacional • Adhesión a programas que incentiven el retorno de los universitarios al municipio como "Erasmus rural" • Adscripción al programa "Aragón Retorno Joven" para que la población joven que se ha marchado vuelva al municipio a vivir y trabajar • Creación de espacios de coworking y un vivero de empresas para fomentar el emprendimiento • Actuaciones que fomenten la conciliación laboral con la creación de escuela infantil y reactivación de ludoteca • Desarrollo de actividades deportivas y culturales enfocadas a la población joven • Potenciar el colegio y conseguir que todos los niños del municipio puedan acudir al mismo centro • Búsqueda de iniciativas atractivas para implicar a la población joven en las asociaciones del municipio 			
Planes de referencia	Plan Estratégico Integral Sostenible (PEIS) del Camino del Santo Grial		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de nuevas viviendas Nº de habitantes Nº de actividades culturales y deportivas Nº de niños en el colegio
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	ADESHO Cámara de Comercio de Huesca Gobierno de Aragón Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Prioridad	ALTA		

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		Reto 1: COHESIÓN SOCIAL	
Proyecto estratégico:			
3.1.3. IGUALDAD DE GÉNERO			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 6: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 7: Impulsar y favorecer la innovación digital</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción: La igualdad de género, además de ser un derecho fundamental, contribuye a una sociedad más cohesionada. Para avanzar hacia una reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres se deben realizar una serie de actuaciones que garanticen la igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al mercado laboral.			
Acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades formativas en materia de igualdad mediante la continuación de los programas desarrollados por la Comarca Hoya de Huesca • Continuación con las acciones realizadas por ADESHO con el programa CONCILIA para impulsar la inserción sociolaboral de la mujer en el medio rural • Continuación con el programa "Punto Violeta" de manera que se aumenten los libros en la biblioteca municipal que versan sobre la igualdad y visibilizan a la mujer en todos los ámbitos. • Apoyo a iniciativas de desarrollo local lideradas por mujeres • Ayuda a la incorporación de la mujer en el mundo laboral • Creación de infraestructuras que ayuden a la conciliación familiar como guardería y espacios para el cuidado de mayores 			
Planes de referencia	Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2016-2020		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de mujeres afiliadas a la Seguridad Social Nº de formaciones realizadas
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca (AMEPHU) ADESHO Comarca Hoya de Huesca Gobierno de Aragón
Prioridad	MEDIA		

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		Reto 1: COHESIÓN SOCIAL	
Proyecto estratégico:			
3.1.4. MEJORA DE LA CONECTIVIDAD Y REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción: Las nuevas tecnologías favorecen el acceso a la información, pero a su vez generan desequilibrios entre la población, ya sea por la falta de conocimientos sobre las TICs o por la imposibilidad de conexión a las mismas. Como hemos visto, La Sotonera presenta un índice de envejecimiento superior al de Aragón, por lo que hay que conseguir que las personas con menor capacidad tecnológica y con menos recursos tengan las mismas oportunidades de hacer uso de estas herramientas. A esto hay que sumar que, en ocasiones, la conexión a internet en La Sotonera es deficiente. En este punto, se plantea realizar una serie de acciones que permitan mejorar la calidad, la accesibilidad y la formación, evitando la exclusión social de los más vulnerables.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un portal web sencillo, intuitivo y accesible que permita realizar las gestiones necesarias a aquella parte de la sociedad que tiene ligeras nociones de las nuevas tecnologías • Continuación de programas de formación y alfabetización digital para aquellas personas que lo deseen • Creación de espacios públicos con conexión a internet (wifi - wimax) pudiéndose aprovechar para ellos los centros polivalentes • Continuación con la atención personalizada de las personas mayores en las gestiones administrativas • Mejoras de banda ancha en todos los núcleos urbanos 			
Planes de referencia	Plan Estratégico Integral Sostenible (PEIS) del Camino del Santo Grial, Plan de Concertación Económica Municipal y Comarca de DPH		
Estado	Iniciado	Indicadores de seguimiento	Nº de espacios públicos habilitados con wifi municipal Nº de personas con mejora de banda ancha km. de fibra instalados
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Diputación Provincial de Huesca Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Prioridad	MEDIA		

Reto 2: FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

El objetivo principal es el de impulsar una economía más sostenible e inclusiva que permita fomentar el producto de proximidad, así como integrar la oferta turística como actividad económica y potenciar el patrimonio natural y cultural del municipio, otorgándole de una identidad única bajo el nombre de "La Sotonera".

El principal objetivo que persigue este reto es el *Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la economía urbana*.

Proyecto estratégico 3.2.1: Diversificación económica y fomento del tejido empresarial

El sector primario en La Sotonera ha sido la actividad económica más importante a lo largo de los años. En la actualidad, al aumentar la presencia de la actividad industrial, hace que la suma de ambas den trabajo a más de la mitad de la población de esta localidad.

Las actividades más tradicionales como la agricultura y ganadería presentan un problema de falta de relevo generacional, hecho que está avalado por el 88% de los encuestados. La modernización y tecnificación de estos sectores puede contribuir a este relevo generacional.

Por otro lado, para impulsar la diversificación económica – acción que se considera prioritaria por el 77,2% de la población encuestada-, se pueden crear nuevos modelos económicos mediante la generación de ecosistemas adecuados donde el emprendimiento sea un factor de atracción de talento.

Es por ello que se debe intentar transformar las actividades en otras que, mediante diferentes programas de capacitación, den un impulso a la economía local y fomenten la fijación y atracción de la población joven.

Proyecto estratégico 3.2.2: Transformación de los productos locales

La Sotonera es un municipio con una larga tradición en el sector primario, sobre todo en la producción de cerezas, cuya marca registrada es "Cerezas de Bolea". Además, encontramos otros productos como las almendras, el cereal, los garbanzos de Lierta y el aceite entre otros.

La transformación de estas materias primas puede aumentar la oferta de productos y a su vez revalorizarlos. Por ello resulta necesario para el 83 % de los encuestados facilitar la instalación de industrias de transformación, impulsando la producción local, la elaboración de alimentos y su comercialización con la venta de productos de la zona.

Proyecto estratégico 3.2.3: Promoción del comercio local

El comercio en La Sotonera presenta una red débil y principalmente localizada en la entidad de Bolea, lo que produce una cierta inestabilidad y fragilidad de esta actividad económica. Por ello, resulta esencial la puesta en marcha de diferentes acciones que permitan su impulso. Esto es algo que respalda el 88% de la población encuestada.

La regeneración de estos establecimientos puede alinearse con los diferentes productores de manera que no solo se impulse la compra en tiendas locales, sino que se potencie el consumo de alimentos de proximidad – provenientes también de diferentes municipios del entorno– o de km. 0; algo refrendado por el 75,2% de los encuestados.

El comercio de proximidad tiene varias ventajas como favorecer la revitalización del municipio y proteger la estructura empresarial, así como la creación de nuevos puestos de trabajo. Además, al tener menos intermediarios, supone un menor coste de transporte, lo que beneficia no solo al fabricante sino también a las tiendas.

Proyecto estratégico 3.2.4: Estrategia de turismo sostenible

La Sotonera presenta un gran atractivo turístico donde encontramos gran riqueza cultural con la presencia de BIC, monumentos históricos, elementos arquitectónicos y museos y, patrimonio natural, en el que hallamos áreas de LIC y ZEPA con una alta presencia y variedad ornitológica.

Además, existen distintos caminos que discurren por el municipio como son los del Santo Grial y el Camino de Santiago, cuyo recorrido se solapa y tiene un trayecto de 20km y otras rutas y recorridos realizados por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) (GR-1 y PR) y por otras entidades como Comarca de Hoya de Huesca y Ayuntamiento de la Sotonera: caminos saludables y La Sotonera, pueblo a pueblo.

Para fomentar el turismo de la zona, es necesario realizar una fuerte apuesta por la conservación y adecuación tanto de los monumentos presentes como del paisaje de la zona, así como realizar una estrategia que consiga integrar los múltiples atractivos con los que se cuenta, pudiendo incorporar también la gastronomía, favoreciendo al sector de la restauración.

Para la puesta en valor de la riqueza del municipio y conseguir atracción es importante mantener actividades promocionales que pueden ir de la mano de la Comarca Hoya de Huesca para tener mayor repercusión.

FICHAS DE ACTUACIÓN

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		Reto 2: FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	
Proyecto estratégico:			
3.2.1. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA Y FOMENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción: Los principales sectores económicos que se desarrollan en La Sotonera son la ganadería, la agricultura y la industria. La falta de relevo generacional en los trabajos más tradicionales está haciendo que algunas de estas labores se están perdiendo por lo que se desea fomentar la capacitación de la población en relación a estas, la diversificación de las actividades y el apoyo al emprendiendo. Esto constituye una parte importante del proceso económico y sus efectos pueden ser positivos sobre su crecimiento, con la posibilidad de crear empleo, algo que puede beneficiar a la hora de fijar y atraer nuevos pobladores.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Impulso de Programas de Escuelas Taller que permitan formar a los jóvenes en las diferentes actividades económicas del municipio promoviendo el relevo generacional • Fomento de inversiones para mejorar las infraestructuras de riego • Ayuda a la implantación de cultivos que no demanden o necesiten tantos recursos hídricos e impulso a la huerta local • Apoyo a la creación e implantación de nuevas empresas con el asesoramiento sobre programas para fomento y consolidación de empleo autónomo de Gobierno de Aragón y ADESHO • Creación de espacios de coworking y un vivero de empresas para fomentar el emprendimiento local • Implementación de herramientas o servicios para digitalización de empresas turísticas y de valor para el turismo • Potenciar el polígono industrial de Plasencia del Monte y facilitar la implantación de nuevas empresas • Desarrollo del polígono industrial de Plasencia y que se construya un apartadero de mercancías 			
Planes de referencia			
Estado	Iniciado	Indicadores de seguimiento	Nº de nuevos emprendedores Nº de puestos de <i>coworking</i> Nº de puestos en el vivero de empresas Nº de formaciones realizadas
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Red Eléctrica España Comarca Hoya de Huesca Diputación Provincial de Huesca Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Prioridad	ALTA		

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		Reto 2: FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	
Proyecto estratégico:			
3.2.2. TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i>		
Descripción: En La Sotonera encontramos diferentes productos como la "Cereza de Bolea" -cuya marca se encuentra registrada-, almendras, cereal, aceite y garbanzos entre otros. Su transformación y conservación aumenta la oferta de estos alimentos y a su vez los revaloriza, por ello, se quieren realizar una serie de acciones que permitan mejorar el tejido productivo del municipio e impulsar los productos locales que, a su vez, pueden repercutir positivamente en la promoción del comercio.			
Acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un centro de transformación de productos en el municipio <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo e innovación de nuevos productos - Transformación de nuevos productos o ya existentes relacionados con la ganadería y la agricultura • Lanzamiento de modelos de cooperación entre productores, transformadores y comercialización • Fomentar el relevo generacional • Promoción del producto local y de Km 0 • Impulso de la huerta local 			
Planes de referencia			
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de nuevos productos transformados Canales de distribución del producto local
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Comarca Hoya de Huesca Diputación Provincial de Huesca
Prioridad	MEDIA		

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		Reto 2: FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	
Proyecto estratégico:			
3.2.3. PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i>		
Descripción: El comercio local da vida a las calles, por lo que se debe impulsar en La Sotonera, que actualmente se considera débil y está localizada principalmente en Bolea. Para fomentar la compra local y el consumo de productos de cercanía, se debe organizar y planificar diferentes acciones que apoyen y promuevan el comercio y sus actividades con inversiones destinadas al acondicionamiento de espacios que sirvan para la creación de ferias y mercadillos donde se oferten los productos de proximidad. La adquisición de estos artículos contribuye a la reducción de la huella de carbono en el municipio y mejora la renta de la población.			
Acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Promoción y apoyo al comercio local: <ul style="list-style-type: none"> – Ayuda a la digitalización de los comercios para la venta online – Realización de ferias y mercados como la feria de la cereza donde se pueda poner en valor la marca de “Cerezas de Bolea” – Apoyo en la planificación y organización de campañas comerciales para la venta de productos locales: cerezas, aceite, cereal, almendras, mermeladas, licores, etc. • Puesta en marcha campañas que impulsen el producto de proximidad y de Km 0 • Búsqueda de canales de consumo de productos locales y de los municipios cercanos • Adquisición de casetas para exposición y venta de productos agroalimentarios • Cubrición de espacio público para celebración de ferias y mercadillos de productos locales • Búsqueda de asesoramiento que potencie la marca de “Cerezas de Bolea” • Asegurar el abastecimiento de productos básicos a los diferentes núcleos, a través de incentivos para los comerciantes ambulantes • Creación de mercados ecológicos 			
Planes de referencia	Plan estratégico Integral Sostenible (PEIS) del Camino del Santo Grial		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de ferias realizadas Nº de mercadillos efectuados
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Prioridad	MEDIA		

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		Reto 2: FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	
Proyecto estratégico:			
3.2.4. ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i> <i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Descripción: En La Sotonera existe una gran riqueza natural y cultural donde la biodiversidad, el paisaje y el patrimonio arquitectónico, cobran importancia como potenciador turístico. Podemos encontrar áreas protegidas que presentan gran valor ecológico y ornitológico así como con más de 80 construcciones con significancia histórica (iglesias, ermitas, fachadas, escudos de armas, etc.), sin olvidar los numerosos kilómetros de red de caminos algunos de ellos de notable interés como el Camino de Santiago y la Ruta del Santo Grial, además diferentes rutas de GR-1 y PR, y otros senderos señalizados, que permiten a los visitantes realizar turismo cultural, natural o una combinación de ambos. En esta misma línea, se le puede vincular la gastronomía, ofreciendo los productos locales como atractivo a los visitantes, ampliando la oferta del municipio. Potenciar este sector puede ser un motor de desarrollo económico local consiguiendo a su vez ayudar a la diversificación de los sectores económicos.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento y mantenimiento de itinerarios con paneles informativos y señalética: <ul style="list-style-type: none"> – “El Sendero del Cereal” que recorre diferentes campos de cereal y finaliza en la Harinera de Villamayor – Rutas existentes y señalizadas para BTT y para senderistas: rutas FEDME (GR y PR), rutas saludables, La Sotonera pueblo a pueblo – Creación de nuevos itinerarios de avistamiento de aves por la zona de LIC y ZEPA, así como de rutas botánicas aprovechando la riqueza de biodiversidad de la zona – Difusión de todas las rutas turísticas bajo la denominación de “La Sotonera: encuentro de caminos” • Impulso del Camino de Santiago y la Ruta del Santo Grial y adecuación y señalización del camino • Creación de itinerarios gastronómicos apoyándose en la restauración y bares de la localidad, donde se puedan degustar los productos de la zona • Promoción de los servicios de restauración existentes y puesta en valor del restaurante con Estrella Michelin • Integración de ofertas turísticas conjuntas con otros monumentos y museos <ul style="list-style-type: none"> – Mantenimiento de la entrada conjunta de la Colegiata de Bolea con el Castillo de Loarre – Elaboración de un convenio de colaboración o de cesión temporal con el museo etnográfico “Casa Santas” para que se mantenga abierto • Recuperación y puesta en valor de diferentes arquitecturas que se encuentran sin catalogar: vestigios de la guerra civil, antiguas infraestructuras hidráulicas, hospedería, etc. • Puesta en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural • Desarrollo de una plataforma web al servicio de la promoción turística • Diseño y desarrollo de folletos digitales y otros materiales • Campaña de sensibilización sobre sostenibilidad del turismo en el destino • Creación de nueva oferta turística: <ul style="list-style-type: none"> – Ruta de senderismo de las ermitas colgadas – Rutas de BTT • Creación de un espacio de información turística y aseos públicos • Asesoramiento especializado, jornadas divulgativas, formación y capacitación del sector turístico • Atracción de empresas que sean capaces de poner en valor y potenciar los recursos turísticos • Recuperación del festival de música antigua “Mayo Musical” en Bolea” • Incluir las rutas BTT dentro de la Red EuroVeló 			
Planes de referencia	Plan Estratégico Integral Sostenible (PEIS) del Camino del Santo Grial, Estrategia Aragón Turismo Sostenible 2030		
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de nuevas rutas creadas Nº de km. de rutas BTT Nº de visitantes anuales Puesta en marcha de un punto de información Nº de campañas de promoción turística
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Asoc. Cultural El Camino del Santo Grial Comarca Hoya de Huesca Diputación Provincial de Huesca Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Prioridad	MEDIA		

d) DIMENSIÓN DE GOBERNANZA

Esta dimensión de Gobernanza incluye exclusivamente el *Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza*, que puede ser transversal con el resto de dimensiones ya analizadas.

La Sotonera cuenta con un instrumento de planificación urbana, el PGOU, que resulta ser bastante rígido y poco flexible a la hora de ejecutar ciertas actuaciones municipales, como por ejemplo realizar nuevas construcciones que permitan fijar la población.

Esto pone de manifiesto la necesidad de simplificar el marco normativo que debería intentar ser más efectivo con aquellos espacios que por su complejidad estructural -La Sotonera cuenta con diferentes núcleos urbanos y dispersos entre sí, densidad demográfica baja, etc.- presentan dificultades en su gestión. La mejora de este instrumento se introduce dentro del *Objetivo 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo*, por su contenido quedando enmarcado dentro de la Dimensión Territorial – Modelo Urbano.

Por otro lado, es notoria la necesidad de flexibilizar la normativa de la Administración pública, donde se considere la posibilidad de prestar incentivos para familias, vivienda, trabajo, etc., en el que se tenga en cuenta las características morfológicas mencionadas de manera que se consiga afrontar y dar solución a los problemas de la despoblación. La gestión eficiente por parte de todas las administraciones es una necesidad para establecer sinergias que allanen el camino a la hora de afrontar estas dificultades.

Para mejorar la gobernanza de La Sotonera, es importante contar con la cooperación de los diferentes actores tanto públicos como privados que van a jugar un papel fundamental para perseguir el ideal de buen gobierno. La participación de la ciudadanía puede ayudar a construir un sentimiento de pertenencia único al municipio, algo que por el momento no está muy presente.

Al mismo tiempo, es necesario disponer de servicios públicos y accesibles mediante las nuevas tecnologías que faciliten las gestiones a los vecinos, así como el acceso a toda la información completa, verdadera y útil sobre las actividades de la Administración pública cumpliendo con la ley de transparencia.

En este caso, se han establecido 3 retos y 5 proyectos estratégicos a tener en cuenta y que deben ser puestos en consideración para garantizar un modelo que permita la toma de decisiones sobre temas estratégicos como urbanismo, vivienda y desarrollo económico y que favorezcan a su vez mejorar el bienestar de los ciudadanos y garantizar la accesibilidad a los servicios públicos mediante las herramientas electrónicas.

Reto 1: MEJORA DE LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Persigue el objetivo de modernizar y mejorar las herramientas del ayuntamiento a través de un portal web que facilite los trámites y la información pública a los ciudadanos, teniendo en cuenta la brecha digital.

Proyecto estratégico 4.1.1: Administración electrónica

La administración electrónica es un modelo de administración pública basado en el uso de las TICs que permiten mejorar las relaciones con las personas y las diferentes empresas y organizaciones.

En esta línea, el Ayuntamiento de La Sotonera está trabajando en acercar estas herramientas a la población mediante la página web del ayuntamiento, donde se puede acceder a la sede electrónica, facilitando la realización de cualquier trámite sin necesidad de acudir hasta Bolea presencialmente. De esta manera también se fomenta la disminución uso de papel y la reducción de emisiones de CO₂ con el uso de vehículos particulares.

El campo de la administración electrónica necesita estar en constante actualización debido a las modificaciones existentes en los procedimientos administrativos derivados de las legislaciones vigentes. Asimismo, se hace necesario que el portal web sea sencillo y accesible para todas personas incluso las que presenten menos conocimientos informáticos. También conviene recordar que hay que evitar la brecha digital para aquellos que no tienen nociones o accesibilidad a las TIC, por lo que se hace fundamental la posibilidad de seguir realizando cualquier tipo de trámite de forma presencial y con un acompañamiento específico en las ocasiones que así lo requieran.

Proyecto estratégico 4.1.2: Transparencia municipal

Siguiendo la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno*, se hace esencial obtener un espacio que proporcione a la ciudadanía el acceso libre y gratuito a toda la información y documentación de carácter público y relativo a las actividades del ayuntamiento. Es por ello que dentro de la web del Ayuntamiento de La Sotonera, se ha habilitado el Portal de Transparencia, que permite cumplir con las obligaciones que se enmarcan en la normativa mencionada. En esta línea, es importante que la información que se vaya incluyendo en la plataforma esté actualizada, accesible y disponible para cualquier ciudadano.

Siguiendo esta misma premisa, se ha creado un Plan Antifraude para dar cumplimiento a las exigencias comunitarias en materia de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y el conflicto de intereses, que vienen regulados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

FICHAS DE ACTUACIÓN

4. DIMENSIÓN DE GOBERNANZA		Reto 1: MEJORA DE LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	
Proyecto estratégico:			
4.1.1. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital</i>		
Descripción: Las nuevas tecnologías han permitido que se mejore la comunicación entre la ciudadanía y la Administración pública mediante diferentes servicios electrónicos que acerquen al usuario a distintos trámites, comunicaciones e información relativa al ayuntamiento. Por ello se ha incorporado la administración electrónica dentro del portal web del Ayuntamiento de La Sotonera, de manera que permita a los vecinos realizar cualquier tipo de gestión sin la necesidad de tener que desplazarse al consistorio. Es importante que la atención presencial siga estando presente evitando así la brecha digital.			
Acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Formación para aquellas personas que tengan menos conocimientos informáticos • Integración de todos los servicios digitales dentro del portal web del Ayuntamiento • Mantenimiento y actualización constante de la sede electrónica 			
Planes de referencia			
Estado	Iniciado	Indicadores de seguimiento	Nº de servicios integrados dentro del portal Nº de visitas a la sede electrónica Nº de trámites y gestiones a través del portal web
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Diputación Provincial de Huesca
Prioridad	MEDIA		

4. DIMENSIÓN DE GOBERNANZA		Reto 1: MEJORA DE LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	
Proyecto estratégico:			
4.1.2. TRANSPARENCIA MUNICIPAL			
Objetivo estratégico AUE	4.1.2. <i>Transparencia municipal</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital</i>		
Descripción:			
La transparencia municipal está regulada por la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, según la cual se debe permitir el acceso a la información pública relativa a la actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno. Por ello, el Ayuntamiento de La Sotonera ha puesto a disposición dentro de la página web del municipio un acceso a toda la información del consistorio. Para su buen funcionamiento, se han establecido una serie de acciones que permitirán continuar incorporando y visibilizando toda la información a la población.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Antifraude • Actualización y mejora del portal de transparencia con la incorporación de información sobre contratos, adjudicaciones, presupuestos 			
Planes de referencia	Plan Antifraude de La Sotonera		
Estado	Iniciado	Indicadores de seguimiento	Nueva información incorporada a la plataforma web, en relación con: a) Información sobre la corporación municipal; b) Página web, relaciones con los ciudadanos y participación ciudadana; c) Transparencia económico-financiera; d) Transparencia en las contrataciones, convenios, subvenciones; e) Transparencia en materias de urbanismo, obras públicas y medioambiente; f) Derecho de acceso a la información
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	
Prioridad	MEDIA		

Reto 2: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mejorar la cooperación entre los ciudadanos y crear mesas de participación como foro de debate, reflexión y generación de propuestas es una condición indispensable para alcanzar la plena gobernanza. La participación garantiza el éxito de las actuaciones asociadas a la implementación de los proyectos estratégicos.

Proyecto estratégico 4.2.1: Fomento de canales que favorezcan la participación ciudadana

La participación ciudadana consiste en la involucración de la población en los procesos de toma de decisiones públicas y que tienen repercusión en sus vidas. La implicación de la población junto con los diferentes agentes locales es una pieza clave para el Ayuntamiento de La Sotonera, no solo para la puesta en común de las diferentes acciones que se enmarcan en la Agenda Urbana, sino para el propio buen funcionamiento del municipio. Por ello, el 85% de la población encuestada cree importante mejorar la implicación de los habitantes en iniciativas de participación.

Para fomentar la cooperación de todos los colectivos es importante crear canales y grupos de seguimiento específicos que se reúnan periódicamente para trasladar al ayuntamiento sus aportaciones y generar debates públicos que puedan consensuar actuaciones.

Proyecto estratégico 4.2.2: Sensibilización y capacitación de la población en los objetivos de la Agenda Urbana

Para llevar a la práctica la Agenda Urbana de La Sotonera es fundamental realizar una serie de acciones formativas que sensibilicen a la población en los diferentes objetivos de la AUE, sobre todo en aquellos que pueden ayudar a mejorar el municipio. Esta capacitación está relacionada con la mitigación del cambio climático y las buenas prácticas en las principales actividades económicas.

FICHAS DE ACTUACIÓN

4. DIMENSIÓN DE GOBERNANZA		Reto 2: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Proyecto estratégico:			
4.2.1. FOMENTO DE CANALES QUE FAVOREZCAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital</i>		
Descripción:			
En los últimos años, ha emergido con fuerza la implicación activa de la ciudadanía en el diseño e implantación de diferentes políticas públicas, este ejercicio conecta el gobierno local con las necesidades de los ciudadanos y viceversa, facilitando la eficacia de las diferentes políticas. Siguiendo este planteamiento, el objetivo de este proyecto es el de formar una comunidad implicada en el municipio que desarrolle acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de foros de participación ciudadana en torno a la Agenda Urbana en todas fases de su elaboración generando nuevas alianzas y fortalecer las existentes con los diferentes actores: <ul style="list-style-type: none"> – Mantenimiento en el tiempo de las mesas de participación con la posibilidad de ampliar, reducir o cambiar alguna de ellas en función de las necesidades del municipio – Propiciar la involucración de diferentes actores en la participación: asociaciones, vecinos, empresas, etc. • Coordinación entre todas las asociaciones para reforzar el trabajo conjunto y desarrollar la cooperación entre ellas • Desarrollo de herramientas que permitan la comunicación entre la administración y la ciudadanía como el "pregonero digital" 			
Planes de referencia	Plan Antifraude de La Sotonera		
Estado	Iniciado	Indicadores de seguimiento	Nº de participantes Nº de mesas de participación Nº de agentes involucrados
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Asociaciones municipales Empresarios de La Sotonera Ciudadanos del municipio
Prioridad	MEDIA		

4. DIMENSIÓN DE GOBERNANZA		Reto 2: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Proyecto estratégico:			
4.2.2. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</i> <i>Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</i> <i>Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana</i> <i>Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital</i>		
Descripción:			
Uno de los objetivos de la Agenda Urbana Española es la capacitación de la población sobre los diferentes objetivos estratégicos que propone. Por ello, en este proyecto se establecen una serie de campañas de sensibilización y programas de formación enfocadas a la población de La Sotonera.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de sensibilización sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Uso responsable de los vehículos privados - Limpieza y mantenimiento del entorno urbano - Cambio climático - Consumo y riego de agua - Sobreexplotación de recursos hídricos - Contaminación del agua • Programas de Escuelas Taller para formar a la población en las diferentes actividades económicas y que permitan el relevo generacional, igualdad y formación y alfabetización digital • Asesoramiento especializado, jornadas divulgativas, formación y capacitación del sector turístico • Formación sobre los objetivos de la Agenda Urbana 			
Planes de referencia	Plan Estratégico Integral Sostenible (PEIS) del Camino del Santo Grial		
Estado	Iniciado	Indicadores de seguimiento	Nº de campañas de formación y sensibilización Nº de asistentes
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Prioridad	MEDIA		

Reto 3: FOMENTAR LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO

Con este reto se pretende conseguir la unidad del municipio y el sentimiento de pertenencia a él.

Proyecto estratégico 4.3.1: Promoción del sentimiento de pertenencia de La Sotonera

La Sotonera es el resultado de la unión de las diferentes entidades que la integran hace ya más de 50 años; sin embargo, esta unificación no ha ayudado a crear un sentimiento único de pertenencia al municipio, ya que cada ciudadano se identifica con el núcleo de población en el que vive. A esto, se le suma que el nombre del municipio, La Sotonera, da lugar a equívocos con el pantano homónimo y que se encuentra muy próximo al término municipal, provocando el hastío de los vecinos.

Promover vínculos y conformar un sentimiento de pertenencia es fundamental para el buen desarrollo del municipio, por lo que La Sotonera se enfrenta a un duro reto por delante. En la encuesta realizada, el 72% de la población considera necesario fomentar este sentimiento de pertenencia común.

FICHAS DE ACTUACIÓN

4. DIMENSIÓN DE GOBERNANZA		Reto 3: FOMENTAR LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO	
Proyecto estratégico:			
4.3.1. PROMOCIÓN DEL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA DE LA SOTONERA			
Objetivo estratégico AUE	<i>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</i>		
Objetivos relacionados AUE	<i>Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</i>		
Descripción:			
La unión de las diferentes entidades en lo que hoy es el municipio de La Sotonera ha impedido crear un sentimiento de pertenencia único a la localidad, porque cada habitante se identifica con el núcleo urbano al que pertenece. La falta de este sentimiento se traduce en una falta de la unidad territorial. Por ello resulta de vital importancia no dejar de lado la verdadera esencia del municipio, el sentido de la unión de las entidades y su historia conjunta, de manera que permitan reforzar esta unión municipal.			
Acciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Promover vínculos entre diferentes núcleos de población y fomentar el sentimiento de pertenencia a partir del patrimonio cultural y del patrimonio natural • Posibilidad de modificar del nombre del municipio para que no haya equívocos con el pantano • Realización de actividades culturales y festivas conjuntas que fomenten la interrelación entre núcleos urbanos • Conseguir que todos los niños del municipio acudan al mismo centro escolar • Fomentar el sentimiento de pertenencia desde el colegio • Creación un perfil común en las diferentes redes sociales para todos los núcleos urbanos y que promocionen el municipio (por ejemplo, a través de Facebook) 			
Planes de referencia			
Estado	En proyecto	Indicadores de seguimiento	Nº de perfiles creados en las RRSS Nº de seguidores en las RRSS
Promotor	Ayuntamiento de La Sotonera	Agentes implicados	Asociaciones municipales Ciudadanos del municipio
Prioridad	ALTA		

5. Seguimiento y evaluación

El presente Plan de Acción cuenta con un sistema de indicadores orientado al seguimiento y evaluación de esta estrategia, de manera que permita conocer la evolución y ejecución de los diferentes proyectos que componen las fichas de actuación.

El tipo de indicadores considerados está previsto que sean fácilmente medibles, procedentes en la medida de lo posible de fuentes oficiales, sencillos de obtener y actualizables periódicamente, de manera que permitan conocer de forma fidedigna el desarrollo del Plan de Acción. Los indicadores propuestos son:





- Cualitativos: propuestos por la Agenda Urbana Española y que se pueden considerar de carácter estratégico. Estos se formulan a modo de pregunta y permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo o se pretenden desarrollar en los próximos años.
- Cuantitativos: aquellos que se pueden medir. En este tipo de indicadores encontramos:
 - Indicadores propuestos por la AUE.
 - Indicadores propios del municipio: están relacionados con las diferentes acciones que están presentes en las fichas.



El seguimiento de las diferentes acciones y proyectos estratégicos se realizará de forma periódica y por medio de un grupo de trabajo que se conforme para esta tarea. Su seguimiento principal se realizará a partir de los indicadores tanto cualitativos como cuantitativos predefinidos que se enmarcan en cada uno de los proyectos y que se encuentran definidos a continuación.




En cualquier caso, estos se someterán a revisión y redefinición en función de las prioridades y necesidades que tenga el municipio a lo largo del proceso de ejecución de la Agenda Urbana.


Además, al ser la Agenda Urbana de La Sotonera proyecto piloto del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, su evaluación incluye la elaboración de varios informes de seguimiento de carácter trienal, que se llevarán a cabo al inicio, en la fase intermedia y al cierre del proceso. Estos informes recogerán todos los avances obtenidos durante ese periodo de tiempo.

A continuación, se muestra el esquema predefinido de los indicadores cualitativos y cuantitativos que van a permitir el seguimiento de la Agenda Urbana de La Sotonera.

AUE	DIMENSIÓN	RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES CUALITATIVOS
   	1.TERRITORIAL-MODELO URBANO	1.PLANIFICACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA	1.1.1. Revisión del Plan de Ordenación Urbana	Aprobación de la revisión del PGOU	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?
			1.1.2. Recuperación y revitalización del patrimonio natural y cultural	Nº de monumentos recuperados Superficie del espacio natural revitalizada Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
			1.1.3. Vertebración del territorio a partir de vías verdes, azules e infraestructuras viales (carreteras)	Nº de km de vías verdes accesibles y recuperadas Nº de Km de vías azules recuperadas Nº de rutas recuperadas Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
			1.1.4. Regeneración urbana	Nº de monumentos rehabilitados Nº de viviendas rehabilitadas Nº de parques infantiles y de mayores creados Nº de básculas sacadas de los núcleos urbanos Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora	¿Se dispone de algún plan de egeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
			1.1.5. Vivienda accesible y sostenible	Nº de viviendas en alquiler Nº de viviendas en venta Nº de nuevas viviendas en construcción: - <i>Cohousing</i> - <i>Coliving</i> Nº de viviendas rehabilitadas Consumo de energía por edificación Nº de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?
		2.MOVILIDAD SOSTENIBLE	1.2.1. Movilidad sostenible	Puesta en marcha de la app de movilidad Nº de usuarios dados de alta en la app Nº. de viajeros en transporte colectivo Nº de puntos de recarga para vehículos	¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

AUE	DIMENSIÓN	RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES CUALITATIVOS
 	2. MEDIOAMBIENTAL	1. REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	2.1.1. Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero	Nº de calderas cambiadas Consumo de energía por edificio	¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
			2.1.2. Adaptación de los sectores productivos tradicionales a otros más sostenibles	Nº de hectáreas de agricultura ecológica Nº de explotaciones de ganadería sostenible Nº de industrias sostenibles	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?
		2. MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE	2.2.1. Comunidades energéticas y promoción del autoconsumo	Reducción del consumo energético en los edificios públicos Creación de comunidad energética Nº de actividades de sensibilización Nº de edificios que han implementado medidas energéticas	¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
			2.2.2. Reducción de residuos y gestión del reciclaje	Kg. de residuos por habitante reciclados Nº de contenedores marrones Nº de participantes en campañas de sensibilización	¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?
		3. OPTIMIZAR Y MEJORAR LOS RECURSOS HÍDRICOS	2.3.1. Gestión del ciclo y consumo del agua	Nº de núcleos con agua potable Litros de agua ahorrados Creación de balsas comunitarias	¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

AUE	DIMENSIÓN	RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES CUALITATIVOS
  	3.ECONÓMICA Y SOCIAL	1.COHESIÓN SOCIAL	3.1.1. Cuidado a mayores	Nº de parques instalados. Nº de actividades culturales Creación de un centro <i>cohousing</i> y n.º de beneficiarios Nº de asistentes al Centro de respiro	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental
			3.1.2. Apoyo a la población joven	Nº de nuevas viviendas Nº de habitantes Nº de actividades culturales y deportivas Nº de niños en el colegio Nº de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda	¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?
			3.1.3. Igualdad de género	Nº de mujeres afiliadas a la Seguridad Social Nº de formaciones realizadas	¿Se dispone de un plan o estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
			3.1.4. Mejora de la conectividad y reducción de la brecha digital	N.º de espacios públicos habilitados con wifi municipal N.º de personas con mejora de banda ancha Km de fibra instalados	¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
		2.FOMENTAR LA DIVERSIDAD ECONÓMICA	3.2.1. Diversificación de las actividades económicas	Nº de nuevos emprendedores Nº de puestos de <i>coworking</i> Nº de puestos en el vivero de empresas Nº de formaciones realizadas	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?
			3.2.2. Transformación de los productos locales	Nº de nuevos productos transformados Canales de distribución del producto local	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
			3.2.3. Promoción del comercio local	Nº de ferias realizadas Nº de mercadillos efectuados	Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible
			3.2.4. Estrategia de turismo sostenible	Nº de nuevas rutas creadas Nº de Km de rutas BTT Nº de visitantes anuales Puesta en marcha de un punto de información Nº de campañas de promoción turística	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

AUE	DIMENSIÓN	RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES CUALITATIVOS
	4.DE GOBERNANZA	1.MEJORAR LA TRANSPARENCIA	4.1.1. Administración electrónica	Nº de servicios integrados dentro del portal Nº de visitas a la sede electrónica Nº de trámites y gestiones a través del portal web	¿Se ofrece el contenido del Planeamiento Urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?
			4.1.2. Transparencia municipal	Nº de nueva información incorporada a la plataforma web	¿Se ofrece el contenido del Planeamiento Urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?
		2.FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4.2.1. Fomento de canales que favorezcan la participación ciudadana	Nº de participantes Nº de mesas de participación Nº de agentes involucrados	¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?
			4.2.2. Sensibilización y capacitación de la población en los objetivos de la Agenda Urbana	Nº de campañas de formación y sensibilización Nº de asistentes Nº de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana	¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?
		3.FOMENTAR LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO	4.3.1. Promoción del sentimiento de pertenencia en La Sotonera	Nº de perfiles creados en las RRSS Nº de seguidores en las RRSS	

6. Implementación de la agenda de La Sotonera

La implementación de la Agenda Urbana de La Sotonera debe llevarse a cabo a través de las directrices fijadas por el presente Plan de Acción. Este proceso de ejecución contempla un trabajo con la vista puesta en 2030, donde se priorizan diferentes acciones y proyectos estratégicos, efectuándose en un periodo de tiempo a corto y medio plazo.

Para alcanzar esta tarea es necesario el compromiso del Ayuntamiento de La Sotonera, de los agentes público-privados del municipio y de la participación activa de la ciudadanía.

Esta implementación se apoya además en tres grandes ejes que permitirán dar mayor visibilidad al proceso, constituir una sociedad más crítica e informada y por último generar una dinámica de trabajo participativa y multinivel.

a) COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

El gran reto que tiene ante sí el Ayuntamiento de La Sotonera es conseguir implementar la Agenda Urbana del municipio y para ello es importante asentar las bases de un proceso de comunicación y difusión continuo, que mantenga a los distintos actores y ciudadanos informados sobre los avances y que facilite al mismo tiempo su participación.

La difusión y comunicación juegan un papel esencial tanto en la elaboración inicial de este documento, como en la posterior ejecución de la Agenda Urbana de La Sotonera, para lo que es necesario llevar a cabo distintas acciones teniendo en cuenta:

- La difusión de la Agenda Urbana dirigida a la sociedad general para que esté al corriente de las acciones que se están realizando, siguiendo los principios de transparencia y acceso a la información pública.
- Difusión interna de la evolución de la AU de La Sotonera al grupo conformado para su seguimiento, con el fin de facilitar la implementación de los indicadores y de la propia agenda.

b) SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

La Agenda Urbana debe ser entendida como un documento dinámico y vivo donde la formación a diferentes agentes y a la ciudadanía sobre este proceso es clave para hacer realidad la visión del municipio. Con la sensibilización se persigue dotar a la población y a las entidades públicoprivadas de las herramientas necesarias para la participación en la implementación y seguimiento de dicho plan.

Los contenidos de las sesiones formativas deben tratar cuestiones básicas como el concepto de agenda urbana, el marco en el que se inscribe y las relaciones con otras agendas, así como explicar los proyectos estratégicos que este Plan de Acción de La Sotonera presenta, con el fin de que se conozcan y motiven la participación en esta iniciativa.

c) ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACIÓN – MODELO GOBERNANZA

Para la puesta en marcha del Plan de Acción de la Agenda Urbana de La Sotonera, se debe contar con el liderazgo del equipo del gobierno municipal. Este a su vez puede contar con la participación de diferentes actores locales como asociaciones, profesionales vinculados al territorio, consultores o incluso ciudadanos que quieren participar en el organigrama de implementación.

Estos deben asumir la toma de decisiones de forma colectiva y la validación de los pasos que se van dando.

Para realizar este proceso, se podrán utilizar espacios de encuentro que permitan mantener un ambiente amable y propicio para el análisis y evaluación del Plan de Acción.

